

io de 1868. In the matrices de 1868. In the first open in the fi

Año V.

Este periódico se publica todos los dias, por la tarde, excepto los domingos.

Martes 7 de Julio de 1863.

Redaccion y Administracion, calle de Preciados, núm. 57, cuarto bajo.

Núm. 1134.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

DEL EXTERIOR.

Lemberg 5.-Rochebrune se ha presentado hácia Pruth oon 600 hombres. Meeniwski ha ganado una victoria en Reneresteczek. Wysocki adelanta hácia Kre-

Breslau 5.-El cajero de la caja de postas de Varsovia se ha fugado con 45,000 rublos que dice haber entregado al gobierno nacional. Se ignora su paradero. Muchos destacamentos polacos recorren las cercanías de Olkusz á las órdenes del conde Myckelski.

Koennisberg 5.-Mourawieff ha multado á los habitantes de Lithuania porque pagan contribuciones al comité central, y ha fusilado al sacerdote Adan Falkowski.

Turin 5 .- Una revolucion militar ha estallado en Grecia; parte del ejército y nacionales sostienen al go-

La lucha se ha empeñado. Los consules de Francia y de Inglaterra han media-

Londers 5. - Nueva- York 25 de Junio. - Lee se propone disminuir las fuerzas de Washington. Banks ha comenzado el ataque de Port-Hudson.

Corfii 3 .- La Camara va ser disuelta. Una constituyente fallara sobre la anexion de las islas Jónicas.

Lisbon 6.-La empresa de Salamanca, la compañía de ferre-carriles portugueses y el ingeniero M. Molard, deben comparecer ante el tribunal correccional, à consecuencia de la cuestion promovida por la Verité Industrielle.

Paris 6. - Quedan el 3 por 100 á 68-75; el 4 1/2 á 96-90; el interior español á 51 1/4; el exterior á 00; la diferida à 47 1/2; y la amortizable à 00.

Londres 6. —Quedan los consolidados de 92 1/4 à 3/8.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continuan en esta córte sin

> MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA. Circular.

La real orden de 22 de Diciembre de 1853, que concedió á los relatores de las audiencias la categoría que debian disfrutar en el orden judicial en justa recompensa del improbo trabajo à que el desempeño de sus cargos les obliga, ha producido sin embargo algunas reclamaciones sobre el modo de computar los años de servicio que se requieren para adquirir la categoria correspondiente. Y pareciendo muy dignos de tomarse en consideracion los servicios que los relatores hubiesen prestado con anterioridad a este cargo en las carreras judicial y fiscal ó en las mismas relatorías para la computacion de los años que exige la real órden cita-da, la Reina (Q. D. G.) se ha servido resolver que se cuenten á los relatores, para la obtencion de la categoría correspondiente, los años en que hayan desem, eñado interinamente relatorias, y los de servicio en la carrera judicial o fiscal, como si tueran efectivos o en propiedad de las mismas relatorias.

De real orden lo digo à V... para los efectos consiguientes. Dios guarde à V... muchos años. Madrid 6 de Julio de 1863.—Monares.—Señor regente de la au-

NOTICIAS DE CUBA.

Hé aquí las más importantes que trae el correo

«El calor se sentia con una fuerza extraordinaria, sin que afortunadamente la salud pública se resintiese. Las noticias que de Méjico se tenian en la Habana eran de fechas atrasadas, y nada de nuevo dicen sobre el estado del ejército francés y su marcha sobre la ca-

pital de la república.

La festividad del Corpus se habia solemnizado en la Habana con las ceremonias religiosas de costumbre, asistiendo á la procesion las autoridades y el clero.

Continuaban recibiende un notable impulso las obras públicas: tanto en la capital como en los pueblos, se reparaban edificies y se trazaban nuevos caminos. Tambien las líneas telegráficas se aumentaban consi-

FOLLETIN

BELLA-ROSA.

NOVELA POR M. AMADEO ACHARD. (CONTINUACION.)

-Caballero, continuò la señora de Albergotti sentándose, es preciso que nos entendamos. Os he dicho... -No os tomeis la molestia de empezar de nuevo; voy à repetires ye misme cuanto habeis dicho, con el fin de evitaros tanta incomodidad, interrumpió el senot de Pomereux. Teneis un prometido; este, que es el fugitivo, detrás del cual van los agentes de policia, os ama, lo que es muy natural y sencillo; vos le amais tambien, le que muchos otros desearian, hasta ser fugutivos, con tal de ser amados por vos. Vais á jurarme que estais resuelta á amarle siempre, y que él por su

parte tampoco os elvidará nunca. ¿Es esto? -Esto mismo arrico bate al abace

-¡Ya veis, pues, que lo entendí todo! a boroll ada -Y despues de esto, spersistireis aun en querer casaros conmigo?

Seria cuanto pudiera desear. Sobeli sol, a mada Una sonrisa amarga asomó á los labios de Susana, que retiró su silla y recogió su vestido con un gesto de soberano desprecio.

-¿Conocereis tan poco el mundo, señora, que mi proposicion os sorprenda? continuó el señor de Pemereux con ademan gracioso, ustl ent obnano , ven

-Hace más, caballero; no tan solo me sorprende, sino que me aflige. -{Eh! ¡Dios mie! Sefiora, exclamó con tono de sor-

presa, ¿qué hay que pueda affigiros en mis deseos de ser esposo vuestro? Sois tan hermosa, que la mitad de las grandes damas de la corte moririan de envidia al veros; soy noble, y ambos somos jóvenes. Hay nada más natural? n buena fortuna, respond

-Pero, caballero, mi corazon es de otro, ya no me pertenece, replicó Susana con impaciencia.

derablemente. El dia 10 del actual debia subastarse el establecimiento de una, desde San Cristóbal á Pinar

El 2 de Junio á las cuatro de la tarde partió de la Habana para la península, á bordo del vapor Eagte, el general de marina Sr. Rubalcaba.

Durante toda la mañana del expresado dia, no cesaron de llegar à su casa comisiones de todas las corporaciones civiles y militares, que se apresuraron á cumplimentarle con motivo de su viaje. El señor marqués de Castelflorite fué tambien personalmente à despedirle, y le acompañó hasta el muelle de la Machina, en cuyo punto los dos generales se abrazaron como en prueba de la buena armenía y mútuo afecto que reinaban entre estos dos elevados funcionarios. Otras muchas personas distinguidas, entre ellas los señores generales Piquero y Herrera Dávila, marqués de Almendares, conde de O'Reilly, intendente general de Hacienda y gobernador político, acompañaron igualmente al general que tantos amigos deja en la Habana. Una vez à bordo del Eagle, à donde fué conducido en la falúa de gala por el comandante general interino, brigadier Sibila, y acompañado por el auditor de marina del apostadero, el comandante de marina de la provincia, y varios altos funcionarios del ramo, se dirigieron todos al vapor de S. M. Lezo, que con la máquina encendida aguardaba que el Eagle se pusiera en movimiento para acompañarle hasta la salida del puerto. Así se efectuó, yendo á su bordo, además de todos estos señores, los señores intendente y gobernador político, que quisieron dar esta muestra de particular afecto al ilustre viajero.

En el Lezo iba una música militar que tocaba varios aires, mientras que el vapor seguia al Eagle hasta que, desembarcado ya el práctico, se puso á viaje. El capitan del puerto, el Sr. Navarrete y algunos otros oficia les acompañaron á su antiguo jefe hasta fuera, y se

trasbordaron del Eagle en el bote del práctico. -De los datos oficiales que obran en la mayoría general del apostadero de marina de la Habana, resulta que desde 1.º de Enero hasta fin de Mayo solo han fallecido de varias enfermedades 27 individuos pertenecientes al cuerpo, siendo así que en igual periodo del año anterior sucumbieron 204. Esta comparacion es tanto más favorable, cuanto que durante la segunda época se ha aumentado el número de la marineria en 396 individuos, y se cuentan entre ellos muchos re-

El 6 de Junio se hizo cargo de la comandancia general del apostadero de la Habana el jefe de escuadra Sr. Herrera. El acto se celebró en los salones de la comandancia general, asistiendo todo el cuerpo de la armada. En el momento de la entrega se arriaba la insignia del señor jefe saliente en la fragata Lealtad, saludando la tripulación desde las vergas con un viva á la Reina y disparándose nueve cañonazos, y al propio tiempo se arbolaba en la Petronila la del señor general entrante, acompañada de once disparos y tres vivas.

Habia salido de la Habana para Nueva-York el consul español en esta ciudad Sr. Alvarez.

La suscricion à favor del letineo del Sr. Monturiol seguia produciendo buenos resultados. Hasta el 13 de Junio habíanse recaudado 34,432 pesos.

El señor capitan general habia visitado el colegio de instruccion que dirigen los jesuitas, el que inspeccionó con detenimiento, quedando satisfecho del brillante estado en que lo encontró. La misma autoridad superior seguia con un celo y una actividad extraordinarias, ocupándose de cuanto era conveniente á la administracion pública.

En Villaclara habian sufrido la pena de muerte en garrote D. Manuel Arango, D. Martin Bello, don Pedro Cajigas y D. Manuel Bello, autores de los asesinatos cometidos en las personas de los Sres. Linares y Peraza. Los rees fueron contritos y resignades al patibulo, dando señales de grande arrepentimiento.

Varies cómplices habian sido sentenciados á presidio. Habian fallecido en la Habana el rico capitalista Sr. Fresser, y en Pinar del Rio D. Anselmo Meana, auditor de guerra honorario y asesor de la comandancia militar de aquel partido.

Esperabase en la Habaua una compañía que ocupase el teatro de Tacon; pero se ignoraba si seria dramática ó lírica, porque las noticias eran contradictorias. A pesar de la clausura del teatro no faltaban diversiones, pues los liceos y sociedades particulares proporcionaban rates de selaz á las personas aficionadas á tales diversiones.»

Nuestro corresponsal de Cuba nos dirige las

-Señora, en estas cuestiones tengo yo teorias que sou las de muchas personas que pasan por honradas, respondió el conde con la mayor sangre fria. No creo mucho en lo de amores inalterables; y en el tiempo en que vivimos, el vivir como Estela y Nemeroso no es de moda. Es necesario que no havais salido de Malzonvilliers, para saber tan poca cosa en el asunto de que se trata. En negocios de matrimonio, el amor es un intruso, y no somos gentes capaces de buscarlo entre nuestras esposas. Se casa uno para casarse, y para nada hay necesidad de discutir acerca de los sentimientos de los esposos. ¡Eh! ¡Qué diablo! tendriamos demasiado que hacer. Hay cabezas jóvenes á quienes asustan estas cosas; pero todo esto se arregla fácilmente. Es un estade de cosas con el cual os acomodareis, y en esta parte estoy tranquilo. Yo soy Melibeo, señors, para ir a ocultarme en un fondo de un besque. Algun dia tal vez me amareis, y mientras tanto viviremes como dos casados de la aristocracia.

Susana quedose muda al oir tal discurso. Nunca, ni cuando jóven, ni despues de casada con el señor de Albergotti, babia oido tales doctrinas acerca del matrimonio. Le parecia que el señer de Pomereux hablaba una lengua desconecida para ella. Prisose la cabeza entre sus manos, y estuvo grande rato callada. Su frente se coloreó, y su corazon latia apresuradamente.

-Todo esto os sorprende, señora, continuó el conde: pere es una doctrina que admitireis tarde ó temprano. Se halla en ella dulzura que no creeis. Y supuesto que no nos queda tiempo para reflexionar acerca de la proposicion que os llevo becha, creo que lo principal es no dejaros encerrar. Nos arreglaremos despues. Yo corro algun peligro, lo sé; pero he tenido siempre una secreta atraccion hácia vos, la cual me conduce à abordario todo por salvaros.

Susana levantó la cabeza para ver si el señor de Pomereux hablaba en tono zumbon. Nunca le habia visto tan sério man is sup abilia som ree a abilia

-Lo que os digo, señora, es la verdad, la pura verdad, añadió; despues de haberos negado la primera

siguientes lineas, que aparecieron en La España del 6 de Mayo último, y que recuerdan un servicio eminente prestado á nuestra patria.

Dicen así:

«Como calculo que al tener publicidad esta carta, ya se hallará otra vez al frente del ministerio de la Guerra, me atrevo á llamar la atencion sobre un asunto cuya importancia nadie conece mejor que S. E., ni nadie más interesado tampoco en que tenga una solucion satisfactoria, como lo será tambien para todos los que deseamos que no se dejen en el olvido los servicios de consideracion heches à la nacion y à la causa pública.

El señor general Concha conoce perfectamente el extraordinario servicio que prestó, durante su mando, á este país el respetable y muy ilustrado ceronel don Agustin Ordonez, al adivinar con su talento analizador lo que nadie había logrado comprender siquiera hasta que fué consultado por conducto del secretario particular de S. E. El servicio que presto entonces dicho coronel fué importantisimo a todas luces; y bien merecia que cuando se han prodigado tanto los ascensos por causas más insignificantes, se atendiera a este anciano militar, retirado hoy y reducido á vivir en el pequeño círculo de su casa. ¿Qué perjuicie podria seguirsele al erario de que se le confirmase, chando ménos, la efectividad de su grado de coronel, y se le concediese como retiro el sueldo integro del empleo? Como quiera seguros estamos los amigos del general Concha de que no condenará esta indicacion al olvido.»

MÉJICO.

Por el vapor Méjico, que habia fondeado en la Habana procedente de Tampico, Veracruz y Sisal, se tenian noticias de aquella república, que alcanzaban al

Los periódicos de Veracruz eran de fecha atrasada, con excepcion del Eco del Comercio correspondiente al dia 5 del mes último.

Por él se ve que salió cierta la fuga de Gonzalez Ortega y otros generales, y que hasta el 25 no habia sido evacuado Méjico por el gobierno de Juarez. Se confirma que está encargado de hacer la defensa

de Méjico el licenciado general D. Juan José de la Garza, mas solo contaba al efecto con el resto de fuerzas que componian el ejército del centro. El general Marquez se habia movido sobre Méjico

al frente de 7,000 hombres. El general Bazaine se movió tambien con direccion

á la capital, á la cabeza de 9,000 hombres. El 29 del próximo pasado llegaron á Jalapa los generales prófugos de Orizaba, Gonzalez Ortega, Prieto, Pinzon, Llave y Patony. Se disponian a salir violentamente rumbo à la capital.

A las últimas fenhas habíase movido de Puebla el cuartel general, quedando solamente de guarmicion 4,000 hombres, de ellos 2,000 franceses y 2,000 meji-

Al Congreso de Méjico se presentó una proposicion para que el gobierno dejase la capital en caso de que fuese atacada, y habiendo manifestado el ministro de Relaciones y Gobernacion que el gobierno estaba resuelto à quedarse, fué retirada dicha proposicion.

Juarez ha dado el siguiente manifiesto à la nacion con motivo de la pérdida de Puebla:

«¡Mejicanos! La nacion acaba de sufrir un fuerte desastre. Puebla de Zaragoza, inmortalizada por hazahas altísimas y numerosas, acaba de sucumbir, no por el arrojo de los franceses, que nuestros soldados estaban habituados a repeler, sino por causas que el gobierno debe considerar incontrastables para la heroicidad misma. Ninguno de nuestros generales y jefes, que tanto se habian distinguido en la defensa de aquella ciudad, ha enviado al gobierno informes sobre este suceso deplorable; pero una multitud de relaciones particulares lo acreditan, si bien callan ó varian sobre puntos de grandísimo interés.

Pero la ocupacion de Zaragoza, que no pudo ser to-mada en ninguno de los repetidos asaltos del enemigo ni por los medios más formidables de la guerra, en nada rebaja ni mancilla la gloria de nuestros guerreros denodados, que han sabido levantar el nombre de Méjico á pesar de sus orgullosos invasores. Nuestro país es vasto, y encierra innumerables elementos de guerra que aprovecharemos contra el ejército invasor. solamente la capital de la república se defenderá hasta la última extremidad, con todos los elementos de que podemos disponer, sino que se hará con igual vigor la defensa de todos nuestros lugares. El gobierno nacional promoverá ahincadamente por todas partes la resistencia y el ataque á los franceses, y no oirá de ellos ninguna proposicion de paz que ofenda la independen-cia, la soberanía plena, la libertad y el honor de la república, y los gloriosos antecedentes de esta guerra.»

vez a casaros conmigo, pocas ventajas sacasteis vos ni yo de ello. Ved donde os hallais; en cuanto á mí, debo decires que he hecho muchas cosas: bastante mal, y un peco de bien, viviendo al azar y empleando mi juventud con lo que el diablo quiso; tengo un deseo decidido en acabar esta vida llena de tedio. Tal como soy, señora, me ofrezco á vos; y á pesar de mi reconocida medestia, tengo la pretension de creer que valga más

que una prision perpétua. Susana se habia repuesto de su turbacion durante el singular discurso del señor de Pomereux, é inclinándose contestó:

-Puesto que todo esto es más sério de lo que pensaba, os responderé con la formalidad debida, caballero. Habeis manifestado teorías que serán de mérito incontestable, pero que nunca serán las mias. He podido, en los tiempos que la voluntad de un padre servia de guia a mi juventud, hacer el sacrificio de mi mano: pero hoy que soy libre, mi mane se dará unida al corazon. El corazon está dado ya, caballero. Nada más tengo que contestar á la proposicion que me habeis heche de parte del señor de Louvois. Mi vida y libertad son para el; mi amor es para quien vo quiera.

En el tono de la señora de Albergotti comprendió el señor de Pomereux que nada debia esperar; pero de esta seguridad y certeza sacó el deseo de ver si podia triunfar de una resistencia que no esperaba.

-Verdaderamente, señora, replicó él sonriéndose. creo que no pensais bien, pues el negaros á aceptar la proposicion, es expone á peligros que no esperábais. -¿Cuáles, caballero?

El uno es que estoy enamorade de vos. Susana hizo un gesto de desprecio.

-¡Oh! señora, no os burleis de mí. Si hubiéseis accedido, era un peligro del cual hubiéseis podido escaparos; pero no estais segura de poderlo evitar ahora. -Si este es el peligro, confesad al ménos que el se-

nor de Louvois me pondrá en sitio donde el peligro no pueda acercarse, la comon nugle ora Precisamente esto es lo que me desconsuela. CárREVISTA COMERCIAL Y BURSATIL.

Tanto en el mercado de Valladolid, como en los demás, ha continuado en alza el trigo durante la semana. Los buenos precios han atraido mayor concurrencia de vendedores, habiendo estado regularmente provistos los mercados de dicha semilla. Tambien es verdad que los últimos dias de Junio vende por lo general el labrador el último lote de su cosecha, para retirarse del mercado hasta despues que venga á ofrecer el producto de la nueva cosecha. Los precios que han obtenido han side 45 1/2 y 46 1/2 en Arévalo y Medina al detall, habiéndose pagado en este último punto por partidas en la estacion del ferro-carril á 48 reales las 94 libras. Este mismo precio ha sido el más general en Valladolid durante la semana, si bien han obtenido 48 y aun 49 alguna otra partida de clase muy superior. La semana cierra con estos precios muy

Nuestro corresponsal de Santander nos escribe con fecha 30 del pasado: el mes que hoy fina ha sido el único que en el corriente año se ha presentado bastante interesante en operaciones mercantiles, á lo que han contribuido principalmente la semana anteúltima, que fué importante en transacciones de harinas.

En la presente no se ha realizado ninguna operacion de este polvo que merezca consignarse por su importancia; pero se ha sostenido el precio de 19 1/2 á 20 rs. arroba la primera marca superior; pero si en los puertos importantes de la península y en los de la isla de Cuba no se mueven los negocios en este artículo, no podemos calcular á donde irán todas las existencias, movidas rápidamente en la semana anterior y elevadas al precio que hoy sostienen, lo cual debe ser la causa de la elevacion que han tomado los precios de los trigos en Castilla.

Castilla ó sus labradores, cosecheros y especuladores, son más principalmente el eje y pesadilla de nuestros fabricantes; pues cuando estos elaboran en circunstancias normales, y los precios de las harinas guardan la debida proporcion con los de los trigos, ¿por qué estos se elevan 4 y 6 rs., como acaba de suceder de quince dias á esta parte, sin haber motivo si-

Lo cierto es que muchas de nuestras magnificas é importantísimas fábricas de harinas se hallan cerradas la mayor parte del año, lo que nos impide poder presentar nuestros productos en los mercados principales de la península con la baratura indispensable para hacer la competencia á otras naciones, á quienes nada tenemos que envidiar en este punto.

Por el contrario, en azúcares se han realizado importantes operaciones, advirtiéndose gran firmeza en les precios.

De los mercados de Andalucía, solo del de Jerez podemos decir que en la última semana ha reinado en élmenzado à entrar. En cuanto à precios, no es posible fijarlos con exactitud en esta época en la que cada cual vende como puede. Para los trigos viejos los que han regido son 57 y 62 rs., y para los nuevos 59,

La cebada vieja importada por el ferro-carril ha sido en mayor cantidad que en la semana anterior, pues fueron unas 1,000 fanegas aproximadamente y despachadas en la estacion del Puerto de Santa María, para ser vendidas en Jerez. Han seguido bajando sus valores. La navegada en la estacion del ferro-carril, de 25 à 27. De la misma procedencia almacenada, de 26 á 28; la jerezana á los mismos precios, en partidas y á la menuda.

De la nueva se han presentado varias partidas à la venta, colocándose con trabajo por seguir retraidos los compradores. A 22 rs. se ajustaron algunas partidas, entre ellas una en buena cantidad, y otras más cortas de 24 á 25.

En los aceites, aguardientes de industria, cueros, trigos y harinas en particular, ha habido en Barcelona un movimiento bastante regular y seguido durante la semana.

Como son pocas las entradas en aceites, y la existencia es reducida, los tenedores han aumentado sus pretensiones, no obstante presentarse bien la cosecha. Se han efectuado algunas ventas en los de Urgel de 26-16 à 27 duros, y en los de Aragon de 25 1/2 à 26 duros, ambos por carga, extramuros. En los de Andalucía poco ha ocurrido, siendo su precio sobre 32 sueldos (rs. 17-06) el cuartal; y los de Tortosa, clases regulares, pero lampantes, han valido de 31 1/4 & 31 1/2

cel por cárcel, en vuestro lugar hubiera preferido la boda. Esta es una Bastilla de la que se escapa algunas

Susana detuvo con un gesto al señor de Pome-

-Como querais, replicó él. Ya os veo entre las garras de mi primo, pero tampoco se dirá que vo no intente cuanto sea posible para libertaros; ahora la cosa me interesa muchísimo, y haré todo cuanto me sea dable para devolveros la libertad á vuestra cuenta y

Una hora despues, el señor de Louvois hizo llamar al señor de Pomereux.

-Y bien, le dijo al momento que le vió, ¿hemos reducido à la ciudadela?

-Querido primo, si el génenero humano hubiese empezado por la señora de Albergotti, creo que el pecado no se hubiese conocido, pero tampoco viviriamos ni el uno ni el otro. -¿Es decir que fracasasteis?

-Radicalmente omitte la courte som agia super

-Ya os lo predije. obabibai zantesav sashirlo oN-

-¡Eh! Está casi uno seguro de triunfar con una muier, pero me enviásteis cerca de un fenómeno. Palabra de honor. Eloisa, de fama tan general, no es digna de arreglar el corsé de la señora de Albergotti.

-Acabemes. Prefiere la carcel y el claustro a vos? -Esta es mi humillacion. Si hubiese, monseñor, muchas mujeres como esta en Paris, seria necesario hacerse fraile o nacer abad. Es un mal ejemplo para la córte, y casi os aconsejaria la encerráseis muy

-Dejadme este cuidado, respondió el señor de Louvois escribiendo unas líneas en un papel.

-Bien, pues. Aunque S. E. dice que no tengo seso, tratandome de loco y de visionario, creo palabra de honor! que estoy en visperas de amar á la señora de Alber otti, à pesar del desprecio que ha hecho de mi.

-Amadla cuanto querais. Solo con que fueseis su

sueldos (rs. 16-67 à 16-80) el cuartal, ambos en la

De cebada se han colocado algunos picos, á precios varios, segun su clase, esto es, desde 24 hasta 28 rs. la

Los cafés sin operacion alguna por mayor, y precios

La Bolsa ha continuado su curso ascendente, de lo que nos damos el parabien, no obstante pertenecemos al número de los que creen que esta situacion no puede ser duradera, á causa del alto precio á que cotizan algunos valores. Hoy cierran á última hora, el consolidado á 53-10; el diferido á 48-90; la amortizable de primera, à 36-50; la de segunda, à 24; la del personal, á 24-65; y por último, las obligaciones del Estado para pago de subvenciones à las empresas de ferro-carriles,

Las acciones del Banco ban mejorado 50 cénts., pues desde 223 á que las dejamos, figuran en las últimas cotizaciones à 224.

Los valores por acciones de las empresas de particulares continuan gozando del aprecio del público, pero sus cambios permanecen inalterables.

El dia 30 del pasado se efectuó la subasta de las deudas amortizables de primera y segunda clase y exterior, para la que se habia destinado la suma de reales 11.511,472, distribuidos en esta forma:

750,000 para la de primera clase: tipo 37-40 por

375,000 para la de segunda: tipo 23; y para la exterier 34-90. De aquella se amortizó á 36-35 y 37-25, y de esta 200,000 rs. nominales à 23. La exterior no se

Para la del personal, verificada el mismo dia, se habia destinado la suma de 1.946,004 rs. al tipo de 24-75 per 100, y se amortizó á 24-50 y 24-69.

EL REINO.

MADRID 7 DE JULIO DE 1863.

En todo país constitucionalmente regido, las elecciones de diputados à Cortes constituyen el acto más solemne y trascendental de la vida pública, puesto que significan la intervencion de loscindadanos en la formacion de las leyes y en las funciones del poder ejecutivo, y de su legitimidad . ó falseamiento nace indefectiblemente la verdad ó la mentira del sistema representativo, como que son su primer apoye y fundamento.

Si bien en todo tiempo la cuestion electoral debe tener grande importancia à los ojos del escritor público, por lo estrechamente enlazada que está con todas las demás que se presentan á ser ventiladas en el campo de la política, nunca con más justo motivo conviene ocuparse de ella detenidamente que en estos momentos, cuando a pasos agigantados se aproxima el instante de nueva convocatoria à los colegios electorales por partedel gobierno. " a sel ab sam adama amir y toquisit

Repetidas veces y por varias causas nos hemos ocupado de este asunto; pero como hubiera podido parecer un tanto prematuro, no hemos querido tratarle con aquella solicitud y extension que, en cuanto nuestras débiles fuerzas nes lo permitan, le concederemos de aqui en adelante, y sobre todo cuando llegue el tiempo en que absorba preferentemente la atencion del país y de la prensa, avenu colinhissoen on y enabi al so

Bastantes años cuenta ya de existencia entre nosotros el régimen monárquico-constitucional, forma de gobierno la más idónea por el justo equilibrio de los poderes, para asegurar la paz y el constante progreso à las naciones; y en tan largo espacio de tiempo, mucho hemos adelantado si se compara nuestro actual estado con el que teniamos à principios del siglo presente, gracias al largo y ominoso yugo impuesto á España por el

espose podriais evitar el que se la encierre en un con-

Pues estais decidido á encerrarla?

-Nunca repito dos veces la misma cosa, primo mio. Y despues, ¿no lo sabeis? el pájaro enjaulado atrae al pájare libre. Con uno que tenga el cazador, logrados luego.

-Sois un hombre terrible, monseñor. -¡Oh! Empiezo ahora, murmuró el señor de Louvois. Los que no quieran doblegarse, los romperé.

-¡Vamos! exclamó el señor de Pomereux, estoy decidido, y declaro estar enamorado de la señora de Albergotti.

-Ya veis que hago cuanto puedo en vuestro obsequio; os la guardaré. El tono de voz del señor de Louvois hizo temblar al señor de Pomereux, que no era, sin embargo, fácil de conmover. Lanzó hácia la puerta donde se hallaba

Susana una mirada de piedad, y salió. Despues el señor de Louvois tuvo una corta conferencia con el señor de Charny.

-¡Bien pues! le dijo el ministro, rechaza al señer de Pomereux. O au ambam ab obias un ald. -Tal vez habrá olido la tumba, respondió friamen-

te el señor de Charny, que el adarrages al aben -Nos queda el convento; es bastante bonito aún, re-

-¡Bah! dijo el confidente, una celda, poca cosa es. Poco despues un criado avisó a la señora de Albergotti que debia marchar. La marquesa se levantó y bajó al patio del palacio, en el que vió un coche con las armas del ministro. El caballero que la habia conducido por la mañana, estaba al pié de la escalera. Era el señor de Charny. A la vista de su pálido y frio semblante tuvo repugnancia; velviole la espalda y se me-

tió en el coche sin admitirle la mano, sentándose el senor de Charny á su lado. Arrancaron los caballos. Alvolver el coche vió la señora de Albergotti al señor de Louvois, que miraba por detras de los cristales de la

s de ferro-98-10; no do, 224. industrial. de Madrid adrid a Za-100, reemlar del Rey

mbolsables

's., sin cule la de 13 ado, par d. a 1858, sin

nal, no pu-8 por 100

che.-Brifamilia Desthi y Zara. e de la no-

3, olímpica, narán parte

zimnasticos

lordvard, y pormenomas se disde Precia-de Bailly-

licidad, Pa-8, y Moro, ninistracio-Laugier .n-Canaria, o-Rico, don

risboa, Dia-EX-RA- TRAN-

LR. JERO.

y Compa-Notre Da-

miga qxa nam 100 ps. 60 rs. 120

RTINEZ.

ados, 86.

por ciento a de este.

as que al y de la ordia, nu-

tarrionuevo, !!

de cada

ienta con

, Carries Jaen Troyane; Vito ADDE CIENC A EPARIS. S BLANCOS. NE,

E-AINE, 'rancia), de to coscolearba .sin ninnel y sin ninra es superior hasta hoy. Saint Honore alle de la Mon-Borges, plaza de Alcalá; Vi-4789)

AVA. los cabellos 55 tracion. Precio ar la tez. Proco, rue Neuvi rid, Esposicion (A. 1921) ON COR-

e Molins. - Un

600 páginas de con el retrato 38 rs., encua-prenta de Teja-n. 47; y en lis calle de Ponte-calle de Pontela viuda é hijos la Pubilcidad,

absolutismo; poco, si se tiene en cuenta las exce- | tivo, puesto que el equilibrio constituye su esenlencias del sistema liberal implantado en nuestro suelo, y lo mucho que á su sombra han corrido otras naciones de Europa en la senda de la civi-

¿Es acaso, como han pretendido algunos, que esta raza meridional no es apta para el ejercicio de los derechos constitucionales, y que sus costumbres ó sus tradiciones ó su carácter la llaman à vivir como en su natural elemento, bajo la férula de hierro de la monarquía pura? Nosotros lo negamos rotundamente.

Por muy cierto que sea que entre los pueblos de pasiones vivas y de imaginacion ardiente la libertad política es más ocasionada à perturbaciones y luchas intestinas que entre aquellos otros dotados de un temperamento más flemático y de razon más fria, esto no puede justificar nunca el imperio del despotismo y de la arbitrariedad: todos los pueblos tienen igual derecho é igual aptitud para ser libres, porque la libertad politica es legitima consecuencia de la libertad moral, y por tanto condicion imprescindible de la dignidad humana. Solo si convendremos en que la proporcion que ha de establecerse entre el principio de libertad y el de autoridad, debe variar para que la armonia resulte y el equilibrio no se destruya, segun el carácter de cada pueblo, su estado de progreso, y aun segun las épocas y conforme à las exigencias de determinadas circunstancias, pero sin que el un principio anule nunca al otro.

En cuanto á los que invocan nuestra historia para negar à los españoles el derecho de ser libres, preciso es confesar que su vista miope alcanza poco. Esos no se remontan en sus investigaciones históricas más allá de la época, fecunda para España en vanas glorias militares, pero funestisima para sus instituciones politicas y su prosperidad material, en que tomó posesion del trono de Isabel I la dinastia austriaca. No fue este periodo de tres siglos trascurridos hasta el renacimiento de la representacion nacional más que un breve paréntesis abierto por el absolutismo en una historia como la nuestra, cuyo primer distintivo es el espíritu de libertad é independencia que constituye el fondo del elevado y noble carácter español. Si entonces degeneró un tanto bajo la presion de causas que no nos detendremos á analizar, si entonces se habituó á vivir en una atmósfera de servilismo y humillacion, no es por cierto así como aparece antes de este corto intervalo. Nuestra patria no es nueva en el ejercicio de los derechos constitucionales; antes por el contrario, es quizás bajo este concepto la nacion más antigua de todas las modernas, como lo atestigua la existencia de las Córtes de Castilla y de Aragon y de sus fueros respectivos, cuyo origen se pierde en las tinieblas de la edad media.

Tan grandiosas instituciones, aunque influidas y modificadas como es natural por las tendencias y las ideas de la época, son un testimonio irrecusable de los instintos liberales del pueblo español, eminentemente monárquico y religioso al mismo tiempo, y una prueba más de los prodégiosos resultados que, dada tambien la época, la libertad politica obtiene para el ennoblecimiento del carácter nacional y acrecentamiento de la prosperidad pública, abyecto aquel y arruinada esta, donde hay siervos en vez de ciudadanos.

La interrupcion sufrida por nuestras costumbres representativas explica, en nuestro concepto, que al agitarse los pueblos modernos á impulsos de ideas y de necesidades nuevas, y al surgir en medio de prolongadas convulsiones las monarquias constitucionales, y al plantearse este sistema entre nosotros, no nos haya encontrado dotados de la suficiente experiencia ni del tino bastante para hacerle producir los ricos y copiosos frutos que promete. Con colonia como de de la conse

Nuestros hombres públicos no supieron colocarse en aquel justo medio que la prudencia recomienda, y al cual aspira el sistema representa-

-Al convento de damas benedictinas de la calle de

XXXIII.

El convento de la calle de Cherche-Midi,

El convento de las damas benedictinas de la calle de

Cherche-Midi era entonces un convento de los más

afamados de Paris por la austeridad de su disciplina.

Era un gran edificio cuadrado, prolongado por dos

alas que le cerraban en cuadro. Todos sus alrededores

estaban llenos de jardines que hacian de aquel reli-

gioso edificio una verde muralla de frescos retiros y

sombrios caminales. Pero en medio de aquel grande v

fresco parque, el convento con sus paredes blancas y

sus tejas grises, tenia un aspecto sombrio y silencioso

que asustaba. Era una especie de gran tumba entre

flores. Al nombre del señor de Louvois se abrió la

puerta; la señora de Albergotti y su custodio bajaron

del coche; condujeron à Susana à una pequeña sala, en

la cual solo habia un banco de madera, un Cristo y un

oratorio, y el señor de Charny fué introducido en el

-¿Quereis esperar un instante, señora? dijo el se-

nor de Charny à Susana: el asilo que el señor de Lou-

vois ha elegido para vos os saca de este mundo cor-

ruptor, que hubiese algun dia marchitado vuestra

pureza. Voy à recomendaros à la superiora para que

os cuide especialmente. Es expresa orden del ministro;

y si mi peco crédito puede algo en vuestro obsequio.

podeis estar cierta de que nada olvidaré para que seais

La señora de Albergotti hizo una señal de asenti-

miento sin dignarse contestar. La melífina voz de aquel

hombre le helaba la sangre en las venas. La carta que

traia el señor de Charny para la superiora estaba con-

cebida en términos precisos. Luego despues de todo,

oratorio, donde le esperaba la superiora.

tratada aqui como mereceis serio.

á escape, fué solo una vision instantánea.

al señor de Charny.

Cherche-Midi.

cia y sus ventajas, sino que se apresuraron à dividirse en dos bandos tan profundamente divorciados, de tendencias tan exageradas y exclusivistas, que no se sustituian en el poder sin que precediera, acompañara ó siguiera á este movimiento de los partidos, tan natural y sencillo en otros paises, la lucha á mano armada, con todas sus fatales consecuencias. De los dos grandes partidos que se disputaban la arena política, el uno parecia como que se asustaba del movimiento incesante y progresivo que se desarrollaba en nuestra patria, como fiel reflejo de lo que en el resto del mundo civilizado sucedia, y se resistia á pasar adelante, y aun pugnaba en su ceguedad por contener la corriente providencial de las ideas de la época, y aun imaginaba volver al punto de partida. El otro, por el contrario, no tenia el criterio bastante formado para comprender que las reformas deben realizarse sin descanso, si, pero paulatinamente y con gran meditacion, y queria arrollar todos los obstáculos y llegar de un salto más lejos de lo que nuestro estado social puede sobrellevar. Frente el uno al otro, aferrados á sus exclusivas banderas, y excitados por las pasiones y la saña à no transigir ni entenderse, convirtieron al país en campo de batalla, y a la vez en premio debido al vencedor, trayendo en pos de si, no solo los desórdenes materiales, sino, lo que es peor aún, el desórden moral, la corrupcion de las costumbres políticas, el desprestigio y esterilidad de las

instituciones representativas. Porque, en efecto, acalorados por la vehemencia de la lucha, progresistas y moderados se olvidaron pronto de la patria comun, que esperaba de ellos la ventura, y sole atendieron ya a intereses de banderia, y solo escucharon los gritos del amor propio, del egoismo y de la ambicion. Sabido es que si las grandes causas elevan el espíritu de sus parciales y les inspiran recursos generosos y nobles, las rivalidades nacidas de móviles mezquinos solo despiertan instintos aviesos, corrompen el alma é impelen á echar mano de las armas más reprobadas. The composite of the sound and t

Y así sucedió con los dos históricos partidos. Sus hembres respectivos se propusieron por norte principal de su conducta inutilizar á sus adversarios por todos los medios posibles para consolidarse en el poder. Para esto el partido dominante, si se ha hecho bajo sus auspicios el código fundamental del Estado, ha procurado dar una preponderancia excesiva al principio de antoridad, con menoscabo de las libertades públicas; ó bien ha reducido aquel hasta el punto de perpetuan el desgobierno y la anarquía: si la Constitucion estaba hecha, los unos protestaban contra ella, manteniendo asi eternamente abierto el periodo constituyente de nuestro país, al paso que los que invocaban su apovo para gobernar infringian sus preceptos à cada instante, y en vez de trabajar por dotar á la nacion de leyes que equilibraran los poderes públicos, que deslindaran y precisaran las atribuciones de cada uno y garantizaran el legitimo uso de los derechos sociales y políticos, ponian todo su conato en conservar la confusion y mantener abierta la puerta à la arbitra-

Ahora bien: para convertir en una menfira el sistema representativo, ¿por dónde habian de empezar? Por falsear la representacion nacional, con cuva aprobación se ha pretendido siempre sancionar todo género de abusos; y para tener un Congreso à su devocion, les muches males gobernantes que han caido como una plaga sobre España, han dado, naturalmente, el primer paso falseando las elecciones de diputados.

De donde debemos inferir que las elecciones son el acto más trascendental de las monarquias constitucionales, y que los gobiernos que aspiran à legalizar su conducta, deben empezar por legalizar fas elecciones, procurando, puesto que para influir en bien o en mal tienen abundantes medios, garantizar al cuerpo electoral la libre emi-

la superiora saludó con el mayor respeto al enviado

serán cumplidas sus instrucciones; sé cuanto debe la

ventana de su habitacion; pero como los caballos iban--Podeis asegurar al señor de Louvois, dijo ella, que -¿Dónde me conducís, caballero? preguntó Susana

> casa al señor ministro, para dejar de complacerle en un -Señora, respondió el señor de Charny, esta carta habrá podido convenceros que el señor de Louvois hasta cierto punto me habia encargado de la tutela de la persona que os envia. Su intencion es que sea religiosa dentro de dos ó tres meses, á ménos que antes no se

> someta ella à la voluntad del ministro. -Entrará, caballero. -Tiene un carácter testarudo, desgraciadamente inclinada á las cosas del mundo, poco dócil, y sobre todo, está enamorada de un criminal, de cuyo amor es preciso curarla. Vos no sabreis más que ser buena con ella; esta en vuestro corazon pio y dulce, señora; pero os ruego templeis esta extrema bondad con un poco de firmeza hácia ella, Creedme, es el medio para que siga más pronto el camino de su salvacion.

> -No olvidaré vuestras indicaciones, caballero. -La señora de Albergotti no ha comprendido las condescendencias del señor de Louvois hácia ella; le engañó; en una jóven, ¿no indica esto una corrupcion profunda? Rodeadla de una gran vigilancia; vuestro ejemplo y vuestros consejos la conducirán muy pronto al camino de salvacion.

> El señor de Charny habló aún algunos minutos más en el mismo sentido; despues se retiró, sin dejar de hacer reverencias profundas. Al cabo de un cuarto de hora, Susana oyó pasar el coche que la habia conducido y dió un ústimo adios à las cosas de la vida que huian de ella, y siguió á una de las hermanas que vino á buscarla. El locutorio del convento estaba dividido en dos piezas, separadas por una reja de hierro. Un banco de madera rodeaba toda la pieza, bastante grande esta, y con tres ventanas muy elevadas, por lo que la luz entraba con bastante dificultad. Se veia en el frontis un magnifico cuadro, representando a la Vir

sion de su voto, y velando porque el Congreso de los diputados sea la genuina expresion de la opimon pública, no la representacion de tal ó cual fraccion determinada.

Continuaremos ocupándonos en artículos sucesivos de la importantisima y hoy ya oportuna cuestion electoral.

Que el actual ministerio, tal como está constituido, hará las elecciones, cosa es que ya no dudan ni aun los mismos enemigos jurados de esta | abrigaba de que sus colegas, coincidiendo con él

Y El Diario Español, que es, digámoslo así, el director de la cruzada, lo teme acaso más que todos sus otros colegas oposicionistas.

De ahí su desatentado proceder contra el señor Vaamonde, ministro de la Gobernacion.

Cruzada hemos llamado á la oposicion que en artículos, párrafos, sueltos y noticias de todas clases y para todos los gustos hacen esos periódicos, puesto que se halla organizada y casi casi reglamentada la predicacion que sostienen viva y animada un dia y otro los hombres que por lo comun inspiran las referidas publicaciones.

La táctica por ellos empleada ha consistido en ir recorriendo diversas escalas y apurando diferentes recursos, lo mismo en la prensa que en los circulos políticos; todo, por supuesto, para crear atmósfera y tratar de desprestigiar al ministerio, crevendo que tan malas artes amenguarán la fuerza que tiene.

Primero-otro dia lo dijimos-apelaron al medio de suponer que el mayor enemigo que tenian el señor marqués de Miraflores y el Sr. Vaamonde era el señor general Concha; despues extendieron tan descabellada suposicion à la respetable persona del señor presidente del Consejo de ministros, el cual, segun los mismos oposicionistas, separándose del Sr. Vaamonde, formaba liga con el señor general Concha para derribar al ministro de la Gobernacion; y ahora, por último, cifran sus esperanzas en el Sr. Moreno Lopez. quien-véase El Diario Español de hoy-es el restaurador de la política caida, y el alma de la conspiracion latente en el seno del ministerio.

Tal cúmulo de absurdos no deberia tomarse en sério, porque no se concibe siquiera que haya quien suponga en hombres elevados al más alto rango de la politica y la posicion oficial semejantes deslealtades, que es imposible se alberguen en pechos nobles, y de entidades que todo lo deben à la opinion pública, al país.

El tiempo ha ido poco á poco deshaciendo esos castillos levantados en el aire por la perseverancia anti-ministerial, y confirmado por completo el rotundo mentis que á cada una de esas especiotas hemos opuesto en ocasion oportuna.

Ahora, puesto que la última investigacion de El Diario Español, en cuyo observatorio debe haber sin duda lentes de tanta potencia que presentan à la vista objetos que no existen, es que el Sr. Morene Lopez conspira contra su compañero el Sr. Vaamonde y que aspira à anularle, se entiende que para que por el boquete abierto en el campo ministerial entre una situacion vicalvaista ó como la desea El Diario Español.

Es tan inocente, á fuerza de ser intencionada, la invencion de El Diario, que pocas palabras nos bastarán para dejarla reducida á sus proporciones naturales; es decir, à la nada.

El Sr. Moreno Lopez, leal, consecuente como es, no podria faltar à estas calidades que en tan alto grado posee, tratándose del Sr. Vaamonde su antiguo y constante amigo, su antiguo compañero, su antiguo correligionario político.

En la entrada del Sr. Moreno Lopez en el actual ministerio influyó acaso mucho el Sr. Vaamonde, conocedor de aquellas calidades, penetrado de las ideas liberales de su colega, convencido de que el sistema conciliador que se iba á inaugurar necesitaba hombres de tales ideas, adornados de tal consecuencia, y en quienes la lealtad fuese condicion inseparable de su modo de ser, fueran las que quisieran las circunstancias.

Injurian, pues, al señor ministro de Fomento los que le creen capaz de faltar tan abiertamente á todos sus compromisos, y mucho más cuando ne hay razon alguna que justifique ni que legitime esta falta, porque la verdad es que en el seno del gabinete reina una completa y absoluta identidad de miras, segun el tiempo lo va demostrando, v se encargará de demostrarlo más evidentemente llegado que sea el dia de las elecciones, las cuales, y sentimos tener que repetir à los oposicionistas la mala nueva, se harán bajo la direccion de este ministerio.

Lo que hay es que el Sr. Vaamonde, como responsable que es de la política interior, que por en-

gen María visitada por el ángel. En otro lado habia un Cristo de marfil, únicos ornamentos de la sala. El uso de las damas benedictinas era estar veladas, y no dejarse ver la cara por las personas á las cuales se les permitia hablar; pero por la carta del señor de Louvois se decia á la superiora que la señora de Albergotti habia de ser tratada segun las reglas de la casa durante su permanencia en ella; la superiora se levantó el velo para recibir á la nueva pensionista.

Era aquella una mujer de cuarenta y cinco ó más años, que habria sido muy hermosa, pero que la austeridad de la religion y los combates de un espíritu celoso la habian privado de aquella gracia que se una segunda belleza. Su cara era amarilla como el marfil viejo; sus ojos negros, sus labios delgados y descoloridos, su fisonomía demostraba el espíritu de mando ó de autoridad, pero de una autoridad seca y fria. Tenia las manos bonitas, pero descarnadas; habiacierta cosa de extraño y duro en su semblante que destruia las ventajas naturales de su gracia. La superiora de las damas benedictina, que se llamaba en el convento madre Evangélica del Corazon de María. habia sido conocida en el mundo por la señora de Riege, Era una hechura del señor de Louvois. Habiendo salido de una familia oscura de la Mancha, debió á su espiritu intrigante elevarse en el mundo y bacer un papel en él. Despues de un asunto de la corte, en el cual su corazon estaba interesadísimo, el despecho la hizo entrar en la órden. El crédito del señor de Louvois le siguió en ella; debia á este su eleccion de superiora. Pero la llaga que el mal éxito de su empresa habia abierto en su alma no pudo cicatrizarse, y por consiguiente conservó un odio secreto a todo lo del mundo, y sobre todo, contra las que tenian juventad y hermosura. Susana y la madre Evangélica se miraron mutuamente. La mirada de la superiora, rápida y fria, hizo una dolorosa impresion en Susana, que sintió un alejamiento irresistible hácia ella; en cuanto á la madre Evangélica, consideró algun tiempo á la recien venida, á la cual su hermosura la recordó la que ella habia

tero cae bajo su jurisdiccion, quizá habrá abor- | dado franca y resueltamente la cuestion en los consejos de ministros celebrados desde su vuelta de Vichy; que habrá hallado completo asentimiento, incondicional aquiescencia à sus planes de detalles gubernamentales, dentro de su esfera de accion, como ministro de la Gobernacion; que contará con el concurso de todos sus otros compañeros para cuanto sea necesario hacer en los departamentos que rigen, con relacion á estos mismos detalles; y que, en una palabra, se habrá ratificado una vez más en el convencimiento que en un pensamiento comun, están decididos á marchar acordes y conformes, como no puede ménos de suceder si un gobierno ha de gobernar y de personificar en una sola la voluntad de todos sus miembros.

El Diario Español acaso sepa que es cierto todo lo que hemos referido como cosa que es posible haya pasado; y en la necesidad de haber de devorar su derrota, apela á la gastada y desacreditada táctica de crear el fantasma de los antagonismos y las luchas, y de presentar al Sr. Moreno Lopez como el paladin y sostenedor en esos combates que, lo hemos dicho, solo existen en la turbada vista del colega, que sin duda tiene para su uso aparatos lenticulares de desusada fuerza y alcance.

Lo cierto y positivo, lo que se verá, y dejamos al tiempo por testigo, es que el actual ministerio hará las elecciones tal como está constituido.

El Monitor Universal del 4 publica un decreto imperial creando una comision encargada de preparar las bases de una reorganizacion de las escuelas industriales, para favorecer y asegurar el desarrollo de la industria francesa.

El mismo diario oficial contiene una lista de los jefes y oficiales pertenecientes al cuerpo expedicionario de Méjico que han sido recompensados con empleos y cruces de la Legion de Honor, por su buen comportamiento durante las operaciones alli ejecutadas.

La prensa inglesa continúa denunciando todos los actos de crueldad y violencia que desde hace algun tiempo cometen las autoridades rusas.

El Morning-Post inserta el parte oficial del gobierno nacional de Vilna, referente á la conducta del general Mourawieff. Este documento revela la consumacion de un gran número de atrocidades que dan à conocer que el nuevo plan formado por el gobierno ruso para sofocar la insurreccion, consiste en castigar á todos los hombres más distinguidos y considerados en Polonia, segando de este modo despiadadamente la noblezapolaca.

Pero el patriotismo de los héroes que pelean por su independencia logrará burlar tan horrible provecto. De todas las clases de la sociedad surgen hombres atrevidos que, convertidos en jefes de partidos, dan impulso y direccion al movimiento, y forman masas compactas reclutadas en la clase media y artesana.

El gran duque Constantino ha publicado una orden general para la formacion de un tribunal excepcional que se encargará de juzgar á los supuestos cómplices de la sustracción de fondes verificada en la caja del Tesoro de Rusia.

El lugarteniente del emperador sigue tambien firmando órdenes de prision y sentencias de

Los jefes militares de las demarcaciones establecidas han recibido una comunicacion disponiendo que practiquen una escrupulosa pesquisa en todas las poblaciones. Las personas existentes en ellas que no tengan aire de campesinos y vivan en las casas de campo en número más que suficiente, serán consideradas como procedentes de las partidas rebeldes, y por lo tanto arrestadas y enviadas à Rusia para que ingresen en el servicio militar

Despachos de Brody anuncian que las tropas rusas derrotadas en Radzivillow, han tenido un nuevo encuentro con los insurgentes lithuanienses

De Constantinopla escriben à un diario de Berlin que hacia algunos dias se encontraba en aquella capital el comandante Rochebrun, ex-ayudante de campo de Langiewicz.

Debia tomar el mando de un enerpo de emigrados polacos que se estaba organizando en Tultscha, el cual contaba ya 450 hombres de fuerza. Se decia que muy pronto iba à marchar al frente de esta á la Moldovia para penetrar desde alli en Besarabia. Todos los oficiales polacos que estabanal servicio de Turquia, han presentado sus dimisiones para alistarse bajo la bandera de Rochebrun. Cada uno de estos ha recibido del gobierno

perdido; la envidia y el odio entraron en su alma, y la mision de que la encargaba el señor de Louvois le pareció hasta dulce y agradable.

-Hija mia, dijo ella á Susana con una pálida sonrisa, el señor de Louvois, que os quiere, me dice que ha elegido nuestra casa para retiro. A la puerta de esta casa piadosa desaparece el ruido del mundo. Alegraes, hija mia, de baber entrado en ella.

-Si hubiese venido á ella por mi voluntad, naturalmente me alegraria; pero se me ha conducido aquí á la fuerza, y considero que esta casa es para mí una especie de Bastilla.

La madre Evangélica se mordió los labios, pero con-

-Esto no es una cárcel; es la casa de Dios, y estais bajo la proteccion de la Virgen Santisima. Sois joven, hija mia, y sujeta á las ilusiones del mundo. Pero en nuestra paz profunda se aprende á no echar de ménos nada, y tengo la esperanza de que entrareis algun dia en nuestra santa comunidad, de la cual Dios me ha confiado la direccion.

Susana escuchó este pequeño discurso con los ojos fijos en la superiora. Sus palabras eran dulces como la miel, pero eran amargas en el corazon, porque no salian del alma, sino de la cabeza. Susana era naturalmente piadosa y sincera, pero todas las cosas que la parecian afectadas y que daban á la mentira un tinte de religion, la repugnaban doblemente; así es que, franca como era, no pudo ménos de demostrar en su fisonomía la penosa impresion que le causó aquel discurso, en el cual la costumbre entraba por todo, y el corazon por nada. La madre Evangélica se apercibió de ello y se puso colorada; pero al mismo tiempo que adquiria una buena opinion del alma de la prisionera, sentia aumentarse su aversion hácia ella. La mirada que la dirigió lo prebó hasta la evidencia. Fué como un relámpago; la cara de la madre Evangélica volvió en seguida á ser más pálida que el mármol, y de su cólera no quedó más que un ligero mevimiento de párpados, re al obagon coredad ob songeob ciballa

otomano los sueldos de dos años por via de isdemnizacion.

garantias d

el cargo de

es no impo

sus candida

cidir cual

por estar n

pararse del

del respeto

por extrav

El minis

ningun ca

apoyo mor

mocratas,

à los ultra-

ron causas

de 1854, e

Entre es

bierno no

segundos.

Estas par

en el ultin

ce esta act

en la cues

vos; si aju

principios

el noder.

formacion

conservad

gobiernos.

de la Coro

para bien

braremos

S. A

su familia

hasta hoy

en Madrit

tomar los

Debien

se ha hec

cio durar

El min

dra regu

S. M.

benéficos

treguen a

vechen ei

que se pr

juez y el

Por no

que à la

ducido la

nos hemo

tecimient

Manan

Entret

con moti

el amme

Cortes S

Estam

guientes

apreciab

«La bei

neral del

en genera

Guerra i

favorable

plausible

bana proc

porvenir

Creemo

nada hub

mistas y

presente.

á más del

timonio f

los dilata

dieres. N

mo en qu

de oro; pe

ta hoy de

tuaciones

más lato

general

el bien d

de la ju

eficaz, p circumsta

moral, er

recomper

biesen.

Las gr

de su pre

de tener

tratando

proyecto

de oficia

hecho de

placa de

misma ó

co, equit

gadieres

cado se l

el derecl

de usar

negildo.

- Esta r

sonjero

para el

lucia.

en que s

cuerdo a

raflores.

el trono.

La docti

Uno de los diarios alemanes mejor informado (el Boersen-Halle) sobre las negociaciones diplomáticas entabladas entre las córtes de Viena Berlin y San Petersburgo à propósito de la cues tion polaca, no duda en acoger los rumores si guientes, que aun cuando en su opinion son sin. gulares, podrian muy bien no ser tan imaginarios como parecen:

«Si hemos de creer lo que se dice, la guerra se les vará á cabo, porque la misma Rusia la desea, á fin de desembarazarse de Polonia de una manera convenien. te. Por medio de la guerra espera el principe Gorts. chakoff adquirir la alianza de Francia, haciendose pe. ligroso al mismo tiempo para Inglaterra y Austria, No quiere perder à Polonia por la via diplomática, pero la es indiferente abandonarla por consecuencia de derrotas en el campo de batalla. En compensacion de la Polonia, adquiriria toda su libertad de accion en Orien. te, sin contar con las dificultades que se presentarian Austria si el gran ducado de Varsovia volviese à declararse independiente.n

Dicen de Carlsbad que el rey de Prusia aban. donará aquel punto el 18 del actual, y que todavia no habia llegado el emperador de Austria

La cuestion de la publicacion de nuevos reales decretos vuelve à ser en Berlin el tema de todas las conversaciones. Se decia que M. de Bismark, durante su estan cia en Carlsbad, habia conseguido que el reville.

mase algunos decretos concernientes á elecciones y al poder disciplinario aplicable à los funciona. rios públicos.

El principe Napoleon y su esposa han llegad

Escriben de Alejandria con fecha 28 de Junio que continúan con gran actividad los trabajos del istmo de Suez, ocupándose en ellos 26,000 obreros. Sir Henry Bulwer ha remitido al virey de Egipto las insignias de la gran cruz de la órden del Baño.

Hoy, segun teniamos anunciado, han salida SS. MM. de esta corte con direccion a San Ildefonso. Les acompañaban los señores ministros de Estado y Gracia y Justicia. El Sr. Moreno Lopez parece que saldrá para dicho real sitio el 9 del

Los demás ministros tienen preparadas sus habitaciones en la Granja, y ahora ó despues es posible que pasen allí algunos dias.

Tambien marchó anteanoche al citado punto una seccion del ministerio de la Gobernacion, compuesta del oficial Sr. Galo y Amor, y de los anxiliares Sres. Lopez y Suarez. Por la secretaría de Estado va el subdirector de comercio, señor Diaz de Moral.

La prueba de aprecio que S. M. ha dado al bizarro general Pavía, nombrándole comandante general del real sitio de San Hdefonso durante la jornada, está justificada por sus grandes servicios y por su amor al Trono y las instituciones.

Nuestro estimable colega El Constitucional publica en su número de anoche los siguientes

«Se ha extendido mucho estos dias el rumor de que tal vez podra adelantarse el día señalado para decretar la disolucion del actual Congreso. Nosotros creemos que ese dia ni se adelanta ni se atrasa. El ministerio siempre ha tenido el pensamiento de que las elecciones tuvieran lugar en los primeros dias de Setiembre, à fin de que el nuevo Congreso pueda reunirse el dia 10 de Octubre, en que España celebra el cumpleaños de su augusta Reina. Na la tan natural por tanto como que el Consejo de ministros empiece á ocuparse de este asunto importantísimo, que es sin duda el más grave de cuantos tendrá ocasion de examinar.

En el consejo del sábado explanó el Sr. Vaamonde sus principios en materia electoral; trazó el sistema de conducta que se proponia seguir en las elecciones proximas, y la manera como entendia el apoyo que el gobierno debe prestar à sus candidatos. Todos los señores ministros aceptaron las ideas del Sr. Vaamonde, que no vienen à ser mas que el desenvolvimiento practico de los principios consignados en la circular elec-

Desde luego merece nuestro más sincero elogio el que no parta de Madrid à los distritos la designacion de los candidatos, sino que, por el contrario, vengan estos desde los distritos à Madrid para conocimiente del gobierno. Así quedan los pueblos en absoluta libertad de elegir à la persona que les sea más simpática y que per sus antecedentes y por sus condiciones de caracter y su posicion social ofrezca al distrito mis

-Hija mia, replicó con voz breve, vuestra conversion será la obra de Dios: vos me fuísteis confiada por el señor de Louvois, y le he mandado á decir que podia contar con mi celo y mi devocion; rogaré á nuestra Santa Madre para que os ilumine con su santa gracia. Adios, hija mia. La superiora se retiró, y poco despues una her-

mana vino á buscar á Susana para conducirla á la celda que la habian designado. Mientras que pasaban estas cosas en el convento de

damas de la calle de Cherche-Midi, Claudia esperabs en la mayor inquietud el regreso de la señora de Albergotti. Pasaban las horas, y Susana no volvia. Al medio dia, no recibiendo ni carta ni noticia alguna de ella, salió del palacio y se dirigió à casa del señor de Lonvois. A fuerza de preguntar á los porteros, supo que la señora de Albergotti habia salido acompañada por un eficial ó ayudante del señor de Louvois. Esta noticia aumentó aún más sus temores. ¿Qué querrán hacer de Susana? ¿Donde la conducirian? El patio estaba lleno de gente de todas clases que entraban y salian; a cada minuto salia un coche y entraba otro, no cesando nunca el ruido de los mismos: los lacayos jugaban á los dados; por consiguiente, nadie paraba la atencion en Claudia. La pobre jóven, cansada, rechazada por uno, burlándose el otro de ella, llena de mil temores, acabó por sentarse en un banco que habia en un rincon, donde lloraba á lágrima tendida. Estaba limpiándose los ojos, lo que habia hecho ya más de cien veces, cuando fué llamada. Claudia levanto la cabeza y reconoció al cabo Grippard. En el estado de agitacion en que se hallaba, la cara de Grippard le pareció la mejor y la más amable que habia visto durante toda su vida.

-¡Oh, Dios mio! dijo ella poniéndose en pié; ¡es el cielo quien os envial-

-¿De veras? Haré arder un cirio al santo que me proporciona tan buena fortuna, respondió Grippard con una gracia militar que en cualquiera otra ocasion hubiese hecho reir á Claudia. (Se continuará.)

vilegio: gistratu mediata Esper deseos (nos que honrosa años de mará er

ha suge asi nos cos mil para es

oor via de in r informado

el cargo de diputado.

La doctrina del Sr. Vaamonde en materia electoral

es no imponer candidato alguno á los distritos, respetar

sus candidatos legítimos y naturales, reservándose de-

cidir cual entre estos es más acreedor á su apoyo moral

por estar más identificado con su política. Nada de se-

pararse del terreno legal, de lo que exige la equidad,

del respeto que merecen tedas las opiniones legitimas,

Estas parece que fueron las ideas más culminantes

en el último consejo de ministros. Mucho nos compla-

ce esta actitud digna, severa é imparcial del gobierno

en la cuestion más capital de los sistemas representati-

vos; si ajusta, como es de esperar, su conducta á estos

principios, dejará un nombre glorioso de su paso por

el noder. Procurar por estos medios dignos y legales la

formacion de una mayoria parlamentaria, liberal y

conservadora, que haga fácil la gestion de este y de los

gobiernos sucesivos y el ejercicio de las prerogativas

de la Corona, es una empresa altamente patriótica que

para bien del país y crédito de las instituciones cele-

braremos lleve à cumplido término el ministerio Mi-

S. A. R. la infanta duquesa de Montpensier y

su familia marcharán mañana á la Granja, pues

hasta hoy probablemente no se hallara de vuelta

en Madrid la infantita doña Cristina, que marchó à

Debiendo ausentarse la duquesa viuda de Alba,

El ministro de Fomento Sr. Moreno Lopez sal-

S. M., queriendo dar una nueva muestra de sus

benéficos sentimientos, ha dispuesto que se en-

treguen à la junta de cârceles, para que se apro-

vechen en los trahajos de los presos, la junquilla

que se produce en el real heredamiento de Aran-

Por no contribuir à aumentar el intenso dolor

que à la respetable familia del Sr. Calzada ha pro-

ducido la muerte de este, ocurrida en Lanjaron,

nos hemos abstenido de hablar de tan triste acon-

tecimiento, que ha sido llorado en toda Anda-

Mañana insertaremos un artículo necrológico,

en que se tributa à la memoria del finado el re-

cuerdo à que sus virtudes le han hecho tan

Entretanto nos asociamos á la honda pena que

Estamos completamente de acuerdo con las si-

guientes consideraciones que emite hoy nuestro

«La benéfica medida que para el estado mayor ge-neral del ejército en particular, y para las demás clases

en general, ha dictado el Exemo, señor ministro de la

Guerra últimamente, ha sido acogida de una manera

favorable por todas las clases, que han visto en ellas el

plausible celo con que el entendido marqués de la Ha-

bana procura mejorar la suerte de unos y asegurar el

Creemos, no obstante, que la medida en question

nada hubiera dejado que desear, aun é los más pesi-mistas y exigentes, si al dietarla se hubiera tenido

presente una circupstancia que, a no dudarlo, llevaria

á más del sello de la equidad y de la justicia, un tes-

timonio fehaciente del aprecio que merecen a la patria

los dilatados servicios de la clase voterana de briga-

dieres. No se nos coulta que en el siglo del positivis-

mo en que vivimos, todo suele sacrificarse al vellocino

de ero; pero cuando se trata de una clase veterana, has-

ta hoy desatendida, de posicion anómala en ciertas si-tuaciones, y para la cual la abnegación en su sentido

más lato ha sido su constante elemento; cuando un

general distinguido, lleno de ardiente entusiasmo por

el bien del ejército, se ocupa de su bienestar dentro

de la jurisprudencia existente de una manera tan

eficaz, parécenos que faltó à esa medida benéfica una

circunstancia, que por lo mismo que su efecto es solo moral, enalteceria más al que la dictase, y seria una

recompensa de muchisimo precio para les que la reci-

Las grandes cruces de Isabel la Católica, por efecto

de su prodigalicad en todas las carreras, han dejado

de tener toda aquella importancia que seria de desear

tratandose de adjudicarlas à veteranos que segun el proyecto de ley deben entrar en la elevada categoría

de oficiales generales. Esta respetable clase, en el mero

hecho de ser declarada tal, tiene derecho à cambiar la

placa de San Hermenegildo por la gran cruz de la

misma orden; en tal concepto creemos que seria lógi-

co, equitativo, justo y natural que à los señores bri-

gadieres à quienes por el decreto recientemente publi-

apreciable colega El Contemporáneo:

con motivo de fan irreparable desgracia embarga

el ánimo de nuestro buen amigo el diputado á

juez y el esparto cortado en la Flamenca.

se ha hecho cargo de la camarería mayor de pala-

cio durante su ausencia la marquesa de Novali-

dra regularmente para la Granja el 9 del actual.

tomar los baños del Molar.

aciones diplo-es de Viena, to de la cues. rumores siinion son sinn imaginarios

por extraviadas que sean. guerra se lle-El ministerio tiene el propósito de no combatir a desea, á fin de ningun candidato, si bien esti decidido a negar su era convenien. apoyo moral, como dice La Correspondencia, á los derincipe Gorts. mócratas, á los progresistas puros, á los neo-católicos, haciéndose peá los ultra-moderados y á los que por su posicion fuey Austria. No ron causas inmediatas de la gran perturbacion política mática, pero la de 1854, en que tan graves poligros corrieron el país y encia de derroacion de la Po-Entre estos y los que se presenten enfrente, el gocion en Orien. bierno no vacilará en prestar tedo su apoyo moral á los

volviese à de-Prusia aban-, y que toda. e Austria. nuevos reales ema de todas

presentarian4

ue el rev firs à elecciones los funcionahan llegad o

26,000 obre. o al virey de z de la orden han salida

a San Ildeministros de foreno Lopez sitio el 9 del radas sus ha-

citado punto la secretaria nercio, señor

I. ha dado al so durante la instituciones.

s signientes

mpiece á ocue es sin duda de examinar. r. Vaamonde ecciones proyo que el godos los seño-. Vaamonde, imiento práccircular elec-

absoluta linás simpátics distrito mis estra converconfiada por

eoir que pogaré á nuessu santa graes una herducirla á la convento de

volvia. Al

rteros, supo acompañada ouvois. Esta Qué querran El patio estraban y saba otro, no sada, rechallena de mil

lacayos jue paraba la ue habia en lida. Estaba ya más de n el estado ia visto du-

levantó la Grippard le n pié; jes el

ito que me rippard con ocasion hutinuarà.)

ante su estan-

28 de Junia s trabajos del

espues es po-

nacion, com-, y de los au-

comandante randes servimstitucional

acreedor.

Córtes Sr. Calzada.

rumor de que o para decrelosotros creea. El ministeque las elecas de Setiema reunirse el ebra el cumn natural por

el sistema de

ero elogio el a designacion ario, vengan conocimient ondiciones de

dia esperaba eñora de Al-

ia alguna de cado se les invita con el retiro voluntario, se les diese. del señor de el derecho aprobado ya por los ouerpos colegisladores de usar en lugar de placa la gran oruz de San Hermenegildo. Esta medida seria de un efecto moral altamente lisonjero para los interesados, y sumamente honroso para el marqués de la Habana. No llevaria en si privilegio alguno, y acercaria esta clase a la de la magistratura española, que al jubilarse recibe siempre los honores y consideraciones de la gerarquia superior in-

Esperamos que el ilustrado general Concha, en sus descos de satisfacer de una manera digna á los veteranos que se marchan al rincon del retiro llenos de honrosas cicatrices adquiridas despues de cuarenta años de penosos servicios en defensa de su patria, tomará en cuenta estas ligeras observaciones que nos ha sugerido el decreto de que queda hecho mérito; así nos lo prometemos, y deseariamos que los periódicos militeres, interesados mas directamente por sus compañeros de armas, unieran su voz á la nuestra para esta cuestion, was a lab was as a

El señor presidente del Consejo de ministros favoreció ayer, segun anunciamos, con su visita

garantias de que se ha de conducir bien y lealmente en | las dependencias de la junta general de estadística, presidiendo la sesion ordinaria que celebró este cuerpo. El estado en que se hallan los numerosos trabajos encomendados á la junta, y que se ejecutan por individuos de los institutos cientificos, civiles y militares, satisfizo por completo al señor marqués de Miraflores, quien examinó minuciosamente las ricas colecciones geográficas, el gabinete de instrumentos, los planos catastrales levantados por el personal de fotografía, y el gabinete fotográfico; quedando complacido del órden y precision con que se practican los diferentes trabajos estadísticos, asegurándolo así con la proverbial galanteria que le distingue, á los vo-

cales de esta ilustrada corporacion. El Eco del Pais dice ayer que no puede ménos de alabar en esta ocasion al presidente del Consejo de ministros, que de este modo dedica su atención à los diversos ramos cuya inspección suprema le incumbe. Seamos justos, añade El Eco, antes que nada, citando este hecho digno de ser

La verdad es que la junta general de estadistiea, antes comision, no habia sido presidida por el presidente del Consejo de ministros, desde 1857 en que ejercia este elevado cargo el señor duque de Valencia.

El señor general O'Donnell no ha asistido á ella ni una sola vez, que sepamos, durante sus cuatro años y medio de mando.

En estos momentos navega hácia las costas de Inglaterra la fragata de hélice de guerra Concepcion, encargada de conducir á España á S. A. R. el duque de Montpensier, que el 11 del corriente se embarcará en Porsmouth para Santander, à donde llegará del 14 al 15. S. A. se trasladará inmediatamente à la Granja.

El Sr. Vaamonde solo irá á la Granja los dias de despacho con S. M., y cuando haya de celebrarse consejo de ministros.

En otro lugar del presente número insertamos la alocucion que á los habitantes de Canarias ha dirigido su digno gobernador el Sr. D. José Frances y Alaiza.

Recomendamos la lectura de este notable documento, en el cual la celosa autoridad superior civil de las islas desarrolla el sistema que para gobernarlas piensa seguir de modo que su administracion alli sea eficaz y fecunda en resultados.

Gobernadores como el Sr. Francés, que comprenden bien que su mision es dirigir, prevenir y administrar, y que á lograrlo dedican todos los esfuerzos de su celo é inteligencia, adquieren desde luego títulos indisputables à la pública estimacion y á las simpatías de los pueblos cuyos intereses y adelantes están encargados de promover.

Son además los que mejores condiciones reunen para desarrollar los pensamientos políticos y gubernamentales de las situaciones que los invisten con cargos de tanta confianza y responsabi-

Hace algunos dias que venimos observando una gran agitacion en la política inglesa. Las Cámaras y la prensa acaban de discutir con bastante animación los dos asuntes más importantes del momento: la cuestion de América y la de Polonia.

Como resultado de ellas se ha creado en Inglaterra una situacion muy firante, que trasciende á las regiones ministeriales, y que da lugar á que circulen rumores de cambio ó modificacion del gabinete.

Si bien los creemos prematuros, no nos parecen, sin embargo, desprovistos de fundamento. Es sabido que entre lord Palmerston y lord John Russell existen algunas divergencias que perjudican la unidad de miras y accion de la política inglesa, y los últimos debates han ahondado más

aquellas. No seria, por lo tanto, imposible que dentro de un breve plazo hubiese en Londres una crisis ministerial, y si nuestros informes son exactos, lord Clarendon tiene grandes probabilidades de ser llamado per la reina para hacerse cargo de la carte-

ra de Negocios extranjeros. Lord Clarendon formaba parte del ministerio inglés cuando tuvo lugar la guerra de Crimea, y representó à su nacion en el Congreso de Paris presidido por el conde Walewski.

La Gaceta inserta hoy la siguiente órden de la direccion general de agricultura, industria y comercio, que es un público testimonio de los grandes servicios que presta todos los dias la Guardia

«Exemo, señor: Esta dirección ha sabido con suma complacencia el acierto con que se han conducido los individuos del arma de su digno cargo que componen el puesto de Pereruela, en la provincia de Zamora, para averiguar y capturar la persona que en el término de Tardobispo inutilizó más de 300 cepas de un vinedo particular; y altamente satisfecha del éxito obtenido, no solo por la persecucion del hecho, sino por el ejemplo que tan exquisita vigilancia puede producir en los que, aun sin provecho propio, se complacen en la ruina del labrador honrado y laborioso, cumple el deber de manifestar à V. E. su satisfaccion para los efectos que estime oportunos.

Dios guarde à V. E. muchos años. Madrid 1.º de Julio de 1863.-El director general, Manuel María Azofra. Señor director general de la Guardia civil veterana.n

El sultan de Marruecos, en prueba de sus amistosos sentimientos en favor de España, ha concedido autorizacion para que se exporte de sus dominios, y por tierra, como deseaba el gobierno español, hasta 6,000 cabezas de ganado, en lugar de las 1,500 que se permitia anualmente antes de este arregio, para proveer la plaza de Ceuta. Este número es el maximum de la concesion hecha a Gibraltar, siendo de advertir que en las conferencias que con el sultan se han celebrado, ha quedado consignado el principio de que en lo sucesivo cuantas ventajas obtenga Gibraltar por parte del imperio marroquí para el suministro de su guarnicion, serán extensivas á Ceuta. La autorizacion á que nos referimos ha sido firmada el 12 de Junio último, 21 de Dzi-el-Hedya del pecado de 1279, segun el calendario

Segun El Eco del Ejército, la clase de reemplazos es hoy la de 10 coroneles, 18 tenientes coroneles, 42 primeros comandantes, 134 segundos, 100 capitanes supernumerarios, y 300 subalternos. Tan crecido número de jefes y oficiales excedentes consiste en parte, segun El Eco, en que no se cumple lo que está mandado

sobre edades en los reglamentos de 1828, pues pasan de 100 capitanes los que existen hoy en las filas y exceden de la edad; y tambien hay bastantes jefes, y entre estos algunos del convenio de Vergara, à quienes debiera habérseles expedido el retiro por la misma circuns-

El director general de infantería marqués de Guadel-Jelú, sale para las provincias Vascongadas en uso de licencia, habiéndose ayer encargado del despacho, de real orden, el general secretario D. Tomás Cervino.

Desde hoy las horas de despacho y oficinas en el ministerio de Fomento serán de ocho de la mañana á dos

Ayer ha recibido S. M. la Raina en audiencia privada al Sr. Dombon, que sigue trabajando incesantemente en su proyecto de navegacion aérea, que hubiera tenido que abandonar sin la generosidad y proteccion de nuestros Reyes.

Para ocupar la vacante que ha dejado en el ministerio de la Gobernacion la salida del Sr. Francés para el mando civil de Canarias, se han dado los ascensos de escala, habiendo ascendido á la clase de auxiliares segundos el Sr. Asensi, y á la de terceros el Sr. Alvarez, los primeros de las respectivas clases anteriores.

Leemos en la Presse de Viena: «M. Thiers fué recibido ayer por el emperador en audiencia particular. Está invitado á comer mañana con S. M. en el palacio de Luxembourg. Ayer fué visitado por el baron de Rotschild y el embajador de España. Hoy ha dado una comida el ministro de Negocios extranjeros, à la cual estaban invitadas, entre otras personas, M. de Schmerling, M. Thiers, el baron de Hubner y el principe Pablo Esterhazy.

La Patrie dice que hoy marchara el emperador Na. poleon á tomar las aguas de Vichy, acompañado del general baron de Béville, un ayudante de campe, y de M. Mocquard, senador, y secretario particular de S. M.

En la bolsa de hoy quedaba el consolidado á 53-10, no publicado.

El diferido á 48-90, publicado. La deuda del personal à 25 d., no publicado.

CRONICA GENERAL.

La iglesia de las Descalzas Reales, destruida por un incondio en la noche del 15 al 16 de Octubre del año último, se abrirá al culto público en el propio mes, no se sabe aun si el dia de S. M. el Rey, que es el 4, ó la noche misma, aniversario del incendio. La iglesia y el mismo convento han experimentado restauraciones importantes, tanto en el interior como en

-Tenemos motivos para creer que la junta consultiva de policía urbana y construcciones se muestra favorable al proyecto presentado por el ayuntamiento sobre reforma de la plaza Mayor, segun el cual quedara esta, como ya manifestamos hace tiempo, convertida en un bonito jardin con un precioso sursi-dor en cada ángulo, y un farol debajo de cada arco. Los faroles se encenderán uno si y otro no diariamente, y en los dias de gran solemnidad se encenderán tcdos. La única casa que interrumpe hoy la armonía de la edificacion, se regularizara por cuenta de su dueño, à quien paroce se le da cierta cantidad por via de indemnizacion; y por fin, los fre cos de la casa Panadería quedaran completamente restaurados.

—Hoy hará su primera salida en el circo de Price, en la carrera de los tres trapecios aéreos, en cuyo trabajo ha obtenido los más grandes aplausos en todas las principales vapitales de Europa, y última-mente en el palacio de cristal de Londres, el artista español Emilio el Mallorquin.

-Continúa en San Sebastian el derribo de las murallas. La suscricion abierta para costear los traba-jos había producido hasta el 1.º del actual 134,601

—Dice La Esperanza que habiéndose trasla-dado ya a su nuevo local de la Costanilla de los Des-amparados los efectos que estaban en el corralon de la villa, situado en la calle de Tragineros, frente al Botanico, es de creer se principie muy pronto a edificar en el expresado sitio por cuenta del real patrimonio, que lo compró con este fin, la iglesia del Buen-Su-

-Dice un periódico: «Hemos tenido el gusto de ver en el estudio del se-ñor Sanz un cuadro de grandes dimensiones que hace nor Sanz un cuadro de grandes dimensiones que hace pocos dias ha terminado, y representa el momento en que Cortés mandó incendiar las naves. El último trabajo del distinguido autor de El grito de independencia en Cádiz y el Épisodio de Trafalgar tiene muy buen colorido, luz admirable y figuras expresivas y bien colocadas; es, en fin, una acabada obra de arte, que viene á aumentar el merecido renombre del Sr. Sanz.»

-La Gaceta publica hoy el siguiente anuncio de la administracion del correo central:

«Desde el dia de mañana, y durante la permanencia
de SS. MM. en San Ildefonso, se establecen dos expediciones diarias entre esta córte y aquel real sitio, saliendo de Madrid á las nueve y treinta minutos de la

mañana y ocho y treinta de la noche. La correspondencia para el expresado sitio deberá depositarse en los buzones de la poblacion a las horas señaladas, y en los de esta central hasta las nueve de la mañana y las ocho de la noche.

Madrid 6 de Julio de 1863.—El administrador accidental, Adolfo Nuñez de Castro.

—Por lo mismo que nos interesamos en el cre-ciente desarrollo de las sociedades de crédito españociente desarrollo de las sociedades de crédito españo-las, deseariamos que no surgiesen muchas veces cier-tos incidentes. Un amigo nuestro, por ejemplo, se sus-cribió como accionista de una sociedad próxima á es-tablecerse, y cuyo nombre no queremos citar hoy; mas por sus circunstancias personales, y no habiendo aprobado todavía el gobierno los estatutos de dicha sociedad, tuvo necesidad de retirarse y de reclamar la devolucion del primer dividendo, que gratuitamente devolucion del primer dividendo, que gratuitamente habia satisfecho. Sin embargo, la sociedad ó sus rehabia satisfecho. Sin embargo, la sociedad o sus re-presentantes se han negado a devolver una cantidad que no debió haber ingresado hasta la aprobación de los estatutos; y es más, no han asistido al juicio de conciliación promovido por el interesado. Creemos, sin embargo, que esta ouestion se arreglará por la

misma empresa, pues estos incidentes no son los más á propósitos para el crédito de una sociedad naciente é importante, segun se dice. -El 15 del actual se abrira probablemente al público la seccion del ferro-carril del Norte que une a Beasain con San Sebastian. Así en la linea de Madrid à Seasain con Sain Scossini. As en la linea de Siadric à San Sebastian solo habrà que recorrer 25 kilómetros en diligencia. Se cree que para fin de año la línea del Norte llegarà à la frontera francesa; pero aún no puede fijarse la época en que quedara terminado el difícil túnel de Olazagoitia.

-Dentro de algunos dias debutará en el circo de Price madama Dellevanti, ejecutando la gran as-cension sobre la cuerda de alambre, ejercicio que go-za de gran reputacion en los principales circos de Europa.

-Concluida que sea la reforma que se está haciendo en los dos jardinillos de la plazuela de Oriente, parece se pondrá en el centro de cada uno de ellos una fuente con saltador, que, contribuyendo al adorno, sir-va para el riego de los árboles y plantas que amenizan aquellos paseos.

-El Sr. D. Antonio Rivera, persona que goza del concepto de activo y laborioso, ha obtenido del go-bierno la concesios para hacer los estudios de un ferro-carril que, partiendo de Madrid, irá á Talavera de la Reina por Illescas y La Sagra. Se nos asegura que el Sr. Rivera tiene á su disposicion, tanto para los estudios como para la construccion de la via, capitales del país y extranjeros, lo que no podrá ménos de ser grato à los pueblos, que, sin desembolso de ninguna clase, verán pronto realizada tan útil empresa.

-Se nos ruega la insercion del siguiente es-

NUEVO SISTEMA DE NOTACION MUSICAL. No nos habiamos equivocado en nuestro juicio: mes y medio ha trascurrido, sí, desde que vimos en la Gaceta del 21 de Mayo último el informe dado al gobierno por el real Conservatorio de música y declamacion de Madrid contra el nuevo sistema de notacion musical, bajo la supresion de los sostenidos, bemoles, becuadros y llaves, y la reduccion de tonos, compases y figuras; pero el inventor, que lo es D. José Gil y Navarro, dejando pasar esos primeros momentos en que las pasio-nes no pueden estar en calma, si la ofensa que se recibe es de la magnitud que con brevedad vames à reseñar, ha querido que la razon fuera el móvil único que guiara su pluma en la refutacion y que a que hoy dirige al gobierno de S. M. por su ministro de Fomento contra ese establecimiento.

Convencido de la bondad de su invento, porque asi lo ha probado en cuantas reuniones se han celebrado en Madrid para escucharle, esperábamos con buen éxito los resultados prácticos de ese ensayo, que el gobierno autorizo, en conformidad con el primer dictamen de ese Conservatorio, cuando vemos en el segundo defraudadas nuestras esperanzas, y desaparecer con ellas el laurel que parecia ofrecer tan prodigioso invento a las glorias de nuestra nacion. Celosos siempre por ellas, como buenos españoles, y amigos de ver las cosas por lo que son, y no por lo que se quiere que sean, abrigabamos, sin embargo, una esperanza, fun-dada en la redacción de este informe. Su dureza contra un hombre que merecia alguna consideracion, al me-nos, ya que lo ha sacrificado todo en la resolucion de un problema principiado por Rousseau, y que cree de buena fé haberle concluido él, nos hizo sospechar de la parcialidad de sus jueces; y la contradiccion que se entreve en este con el primer informe, deducir inexactitudes en que el inventor ha confirmado con pruebas que no dejan ya lugar á la duda.

En la refutacion sienta cuatro proposiciones, que sostiene en todos sus puntos, y que deben ser tenidas en mucha consideracion: Primera, que los señores informantes D. Hilarion Eslava, D. Emilio Arrieta, don Rafael Hernando y D. Francisco Frontera de Valldema no han sido exactos en los principios de donde sacan sus consecuencias. Segunda, que desconocen la razon de ser de las reglas del arte, que proceden del sistema mismo que profesan. Tercera, que no han comprendido bien las del nuevo sistema que censuran. Y cuarta, que como consecuencia de estas tres propo-siciones han atribuido á este sin conocimiento de causa los calificativos de desventajoso, erróneo y contra-dictorio, que solo pueden convenir à aquel. Concluye por fin pidiendo al gobierno de S. M. indemnizacien completa de cuantos perjuicios se le han irrogado por ese informe, y que se publique su refutacion en el mismo periódico que se imprimió aquel; y nosotros creemos que el gobierno no desoirá á este coloso, deci-dido á arrostrarlo todo hasta tocar el término de su

Por muchas vicisitudes ha atravesado ya; por muchas tiene aun que atravesar; pero el genio que logra arrancar un secreto à la naturaleza, es otra naturaleza, contra la cual el hombre no debe luchar.

SECCION DE PROVINCIAS.

La Prensa de Alicante clama por que de una vez, y sin dar lugar á más demoras ni expedienteos, se acuerde o niegue la demolicion de sus murallas, y

«Mucha importancia debió concederse, pues, al der-"Mucha importancia debió concederse, pues, al derribo de las murallas, y nosotros, á decir verdad, creiames tambien y seguiamos creyendo en la conveniencia y utilidad de la reforma; pero al ver que despues de tanto tiempo trascurrido, la demolicion se ha limitado á practicar algunas aberturas en las avenidas de la poblacion, y que las murallas casi en su totalidad permanecen en pié, ofreciendo los mismos inconvenientes que antes, con más, afeando doblemente al exterior de la capital, por el desagradable aspecto que presentan las porciones derruidas, se nos ocurre preguntar lo silas porciones derruidas, se nos ocurre preguntar lo si-

Si era realmente necesaria y útil la demolicion de las murallas, ¿por qué no se realiza? Y si no lo era, ¿por qué se solicitaba con tanto afan?

Tal es la pregunta que bacemos, que con nosotros haria cualquiera que conociese los antecedentes de esta cuestion, y que envuelve realmente un cargo contra el municipio, á quien compete este asunto, y que así descuida la realizacion de una mejora que considerá importante procede de la consecuencia de sideró importante y por la cual abogó con decidido

empeño.

Pero todos estos cargos muy justamente formulados por la opinion pública en contra de la corporacion municipal, que así se contradice, y que tal apatia demuestra en llevar á cabo una mejora que calificó de útil y necesaria á los intereses de sus representados, desaparecen desde el momento en que se conocen las variaderas causas de esta contradiccion aparente, ageverdaderas causas de esta contradiccion aparente, agenas en un todo de la voluntad del municipio. El ayuntamiento no puede hacer nada en pro de esta re-forma; porque si bien está facultado para la demoli-ción de la muralla, las restricciones impuestas á esta concesion la anulan por completo.» -El Diario de la Coruña trata de la necesidad é im-

portancia de los seguros sobre la vida, y dice que se debe exhortar à la clase obrera à formar de sus economías una reserva para el porvenir, lo cual ha conducido á la clase media al rescate de sus derechos políticos sin agitaciones ni despojos de ningun género. Añade tambien que la misma causa produciria en

un tiempo dado los mismos efectos entre esa porcion inferior del pueblo, que en vano ha intentado mejorar su suerte por medio de la sublevacion ó de la fuerza. Un vasto sistema de economía, seguido con constan-

cia, produciria sin trastornos ese grande resultado hácia el cual marchaba estérilmente el instinto ciego de destruccion: trasformar poco á poco al trabajador en artesano y al proletario en propietario de los instrumentos de su oficio: así es que la propiedad se forma en las clases pobres con el trabajo que adquiere, con la economía que conserva y con la prevision que pone á interés los frutos de la economía.

El gobierno, lejos de temer este progreso, debe procurar favorecerlo, supuesto que la fuerza de un estado no puede fundarse más que en la prosperidad de todos. El seguro sobre la vida, verdadera providencia social. cuya mano activa y visible se extiende à asegurar todas las existencias, nos parece la institucion más propia para creer en las familias hábitos de órden y economía que coadyuven á la estabilidad de los po-

-Insertamos el siguiente suplemento al Boletin oficial de Canarias, número 70, correspondiente al viernes 12 de Junio, que es una alocucion del nuevo gobernador, Sr. Francés y Alaiza. Dice así:

"Habitantes de Canarias: Al aceptar el cargo de go-bernador de estas islas, que la excelsa bondad de nuestra augusta Reina (Q. D. G.) se ha dignado con-fiarme, en reemplazo de una autoridad tan entendida y celosa como la que me ha precedido, comprendo bien el estrecho y santo deber que me impone tan alta honra, de responder hasta donde alcance el humano esfuerzo al maternal y solicito afan de la más bonda-desa de las reinas por la dicha y prosperidad de sus pueblos; deber que sube de punto cuando se trata de una provincia leal, pacífica, laboriosa y por todos titu-los digna, como la vuestra, del celo infatigable, des-interes é imparcialidad de sus autoridades.

Nobles habitantes de estas islas: ya conoceis el pro-pósito y regla de conducta de vuestro actual gober-nador; regla de conducta y propósito que no vereis desmentidos, yo os lo aseguro, en un solo punto,

cualesquiera que sean las situaciones y circunstancias que puedan sobrevenir mientras la munificencia soberana me tenga á vuestro frente.

Y vosotros, en vuestra notoria sensatez, docilidad y lealtad favorecereis mi empeño, como siempre habeis hecho fácil el gobierno y la accion bienhechora de vuos: tras autoridades.

Cuento tambien con la benévola y reciproca cooperacion de vuestras ilustradas y celosas autoridades eclesiásticas, judiciales, militares y políticas, con las que es mi deber y militares y políticas, con las que es mi deber y mi deseo mantener cordial y prove-

chosa armonia. Segun lo permitan otras atenciones de mi cargo, es mi propósito visitar una por una vuestras islas. Sus autoridades locales me expondrán, y todos podreis manifestarme, con omnimoda y fitial confianza, cuanto conduzca à la prosperidad y bienestar que mereceis, que nuestra excelsa Reina y su ilustrado gobierno quieren para vosotros, y que yo debo procurar y pro-

Lo mismo podrán y podreis exponerme en esta resi-dencia habitual del gobierno de provincia, sin excep-cion de clases ni personas, de palabra ó por escrito: ninguna ocasion ni ningun medio legal os está prohibido ni os será rehusado.

El medio más eficaz de asegurar la felicidad de los pueblos, es que con buena veluntad lo quieran y pro-curen gobernantes y gobernados. Yo no puedo dudar de vuestra benévola cooperacion: tened por segura la mia, y confiad siempre en vuestro gobernador—José Francés de Alaíza.

Santa Cruz de Tenerife 11 de Junio de 1863.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA. Santa Isabel, viuda, reina de

Portugal. Funciones de iglesia. Cuarenta horas en la parroquial de San Justo, donde dara principio la novena a Nuestra Señora del Carmen: à las diez habra misa

mayor con sermon, y por la tarde ejercicios. En la parroquia de San José comenzara tambien la misma novena á Nuestra Señora: á las diez habra misa mayor, y por la tarde ejercicios. En San Ignacio comienza novena á Nuestra Señora

del Carmen: todos los dias à las diez misa mayor con manifiesto, y por la tarde á las siete dirá la plática don En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud se ha-

rá tambien una novena rezada á María Santísima del Cármen, comenzando todos los dias á las diez de la

Prosigne celebrándose con la religiosidad que los dias anteriores, la novena de la Vírgen del Milagro en la capilla del Monte de Piedad.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del dia 6 de Julio de 1863.

FONDOS PUBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, no publicado, 53 10 d.; á plazo, 53-25 y 30 c. fin cor. vol. Títulos del 3 por 100 diterido, publicado, 48-90; á plazo, 49-10 fin cor. vol.

Deuda amortizable de segunda clase, no publicado,

Deuda del personal, publicado, 24-65 y 80; no publicado, 24-90 d. Deuda municipal de sisas del ayuntamiento de Madrid, con 2.1/2 de interés anual, no publicado, 47-20 d. Obligaciones municipales al portador, de à 1,000 reales, 6 por 100 de interés anual, no publicado, 91

Acciones de carreteras, emision de 1.º de Abril de 1850, de á 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publica-

Idem de á 2,000 rs., no publicado, 99 d. Idem de 1.º de Junio de 1851, de á 2,000 rs., no publicado, 97-50 d. Idem de 31 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs., no pu

Idem de 1.º de Julio de 1856, de á 2,000 rs., sin cupen, no publicado, 97 d.

Idem de 9 de Marzo de 1855, procedente de la de 13 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs., no publicado, 101 d.

Idem de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, no

publicado, 97-50 d. Idem provinciales de Madrid, 8 por 100 anual, no publicado, 105 d.

Idem del canal de Isabel II de à 1,000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, 105 d.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, publicado, 98-10 y 20.

Acciones del Banco de España, no publicado, 224.

Idem de la sociedad española mercantil é industrial,

no publicado, 140 p.
Idem de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, no publicado, 152 p.
Obligaciones de la compañía de los de Madrid á Zaragoza y Alicante, con interés de 3 por 100, reempolsables por sortees, id., 56 d.

CAMBIOS. Lóndres à 90 dias fecha, 50-25. Paris á 8 dias vista, 5-24.

ESPECTÁCULOS.

CIRCO DE PRICE. A las nueve de la noche.-Funcion extraordinaria con el debut del afamado artista español Emilio el Mallorquin en la carrera de los tres trapecios aéreos. Giorgio Dellevanti, primer artista ecuestre, desempeñará su sorprendente trabajo.—Los pormenores se anunciarán por carteles.

Circo del Principe Alfonso. A las nueve de la no-che.—Gran fiesta ecuestre. Nuevos intermedios cómicos, grotescos y burlescos por los célebres clowos ingle-ses y los sorprendentes perros sábios. — Los demás pormenores se anunciarán por carteles, y los programas se distribuirán á la entrada.

El Paraiso (jardin de recreo en la puerta de Santa Barbara).—A las siete de la noche.—Segunda gran funcion extraordinaria.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrado Oficinas de este periódico, calle de Preciados, núm. 57, piso bajo; en las librerías de Bailly-Bailliere, plaza del Principe Alfonso; Publicidad, Pasaje de Matheu; Moya y Plaza, Carretas, S, y Mora, Puerta del Sol.

Provincias: En todas las librerías y administraciones de correos. Ultramar: Santiago de Cuba, D. Juan Laugier.—
Manila, Sres. Ranuy y Girandier.—Gran-Canaria,
D. Amaranto Martinez de Escobar.—Puerto-Rico, den

Ignacio Guasco. EXTRANJERO: Paris, M. Laffite Bullier y Compa-fifa, 20, rue de la Banque.—M. Lejolivet, Notre Da-me des Victoires.—Lóndres, M. Thomás, Catherine street.—Gibraltar, D. Manuel R. Pitto.—Lisboa, Dia-

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

I	MADRID.		PROVINCIAS.		Q T	
diste mi	Admi- nistra- cion,	ofdosted	branzas.	dos.	The sales	TRAN- JERO.
Mes	12 rs.	SE 1800 B.	PODE WAR		THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	2)
3 meses	32	36		40		60 rs.
6 id	60	70	70	76	6	190

Editor responsable: D. MANUEL MARTINEZ

Madrid: 1863.-Imp. de M. Tello, Preciados, 86,

SECCION DE ANUNCIOS DE

Se reciben en las oficinas del periódico. Calle de Preciados, núm, 57, y en la Comision Central de Anuncios, calle de la Misericordia núm. 2.

La grande estension que acabamos de dar á nuestro diario, nos permite ofrecer formalmente á losanu ciantes habituales y á los que deseen va erse de este medio de publicidad, la mayor exactitud en la insercion de los anuncios, cosa que no siempre nos era antes posible, por grandes que fueran nuestros deseos, á causa de la falta de espacio con que luchábamos.

Removido aquel obsticulo, las sociedades, las empresas y los particulares que quieran anunciar en El Reino, con tino y oportunidad, imitando en esta parte lo bueno de los estraneros, conocerán prácticamente las ventajas de la publicidad en un diario de las condiciones del nuestro y cuva circulacion se verifica principalmente entre las clases mas acomodadas de la

Bien podemos asegurar á los anunciantes, sin temor de inducirles á error, que los réditos del mero 2, y en la administracion de El Reino, calle de Precia os, núm. 57.

pequeño capital invertido en los anuncios de este periódico, han de ascender á un tanto por ciento fabuloso. Y por lo referente á la conveniencia de anunciar en periódicos de la naturaleza de esta es tan evidente que no necesita probarse.

Por lo que toca á los precios variará el tipo con arreglo al número de insercione de cada anuncio y á los caractéres de letra que el anunciante de see emplear, para lo cual se cuenta con una gran variedad; pero siempre serán módicos en estremo, puesto que El Reino mas que al lucro aspira en esta seccion á favorecer el desarrollo de las sociedades, del comercio y de la industria.

Los enuncios se reciben en la Comision Central de Anuncios, calle de la Misericordia, nui

Es entre sodos los purgantes el mas fácil de to cos, cura en uno ó dos dias las-reumas; irritaciones mar y el mas eficaz contra las obstrucciones, la bi-al pecho, grippe, afecciones á la garganta, los do-lis, flemas, males del estómago, etc. Puede tomarores nevralgicos y reumáticos, Lombago, esciáti- se á cualquier hora de la manana sin verse en la co, etc., sin causar otra cosa sino una ligera pica- necesidad de guarda régimen de ninguna class.

zon: 1 fr. 50 cents. la caja. Paris en casade Nau- El frasco conteniendo 60 perlas, 3 frs. en Paris en nacat, 19, rue de la Cité, y en las principales lar- casa de Naudinat, núm. 19, rue de la Cité, y además en todas las principales farmacias. Ven as por mayor, Esposicion estranjera, calle Mayor, 10. Por menor, Calderon, Príncipe, 13, y Escolar, plazuela del Angel, 7.—En provincias, los depositarios de la Esposicion estranjera.

> IIIIIMPORTANTISIMO!!!! PILDORAS HOLLOWAY.

Esta gran medicina deméstica figura en la categoría de las primeras necesidades de la vida, porque todo el mundo ha llegado á convencerse de que ella cura muchismas enfermedades, para las cuales las demas remedios habian sido r conocidos como insuficientes. Este hecho es hoy patente, y por eso los personas debilitadas ó de una constitucion débil, encuentran una mejora inmediata con la tónica in-

fluencia de estas pildoras.

La cantidad y la cualidad de la bilis son de una importancia vital para la salud. Las pildoras Hollo-way obri especialisima y eficacisimamente sobre el higado, rectificando las irregularidades de este y curando infaliblemente la ictericia, las afecciones biliosas y todas las enfermedades que se derivan del mal

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES. Las irregularidades funcionales peculiares al bello sexo, son invariablemente corregidas sin sufri-mientos y sin consecuencia alguna perjudicial, por el uso de las pildoras Holloway. Son la medicina mas segura para todas las enfermedades incidentales de las mujeres, cualquiera que sea la edad de estas, Las pildoras Holloway son eficaces muy especialmente para las siguientes enfermedades: cidentes epilépticos. Enfermedades del hígado. Irregularidades de la menstrua

Accidentes epilépticos. Enfermedades venéreas. Asma. Calenturas de toda especie.

Debilidad ó falta de fuerzas por Dolores de cabeza.

Indigestiones Inflamaciones.

LONDINI

HONORIS

CAUSA

cion. Lumbago ó mal de riñones. Erisipelas. Manchas en el cúris. Obstrucciones: Sintomas secundarios. Tisis o consuncion pulmonar.

TES SELECTOS.

Estas pildoras son elaboradas bajo la inspección personal del profesor Holloway, y cada caja va acom-pañada de una instrucción impresa en español, que esplica el modo de hacer uso de ellas. Se venden en el establecimiento general del prefesor Holloway, 244, Strand Londres. En Madrid en principales boticas. En las provuncias en todas las boticas y dróg cerias de mas importancia. Los precios de venta son: 7, 18 y 28 rs. cada bote, con proporcion a su tamaño.

MEDALLA DE PREMIO.

COMPAÑIA COLONIAL.

FABRICACION SUPERIOR.

SOPAS COLONIALES

DEPOSITO CENTRAL, MONTERA, 16.

500 PUNTOS DE VENTA EN MADRID.

de las mensagerias imperiales.

VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS.

VAPORES-POSTAS FRANCESES.

Rebaja de 25 por 100 en los precios de pasaje.

Salidas de Madrid para eran por Valencia, todos los jueves á las siete de la mañana.

De Valencia los viernes á las diez de la mañana.

Trasporte de viajeros y mercancias. Línea rapidisima, única directa de Valencia á Marsella. Salidas de Madrid para Marsella por Valencia, todos los miércoles à las siete de la mañana y ocho y

Consignatar os: En Madrid, Sres. viuda de Nava y compañía, calle de Alcalá, núm. 16.-En Valen-

ACION DE LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS: MEDALLA DE ORO CONCEDIDA AL

Agradable y fácil de temar viajando y trabajando. Curacion pronto y segura de las enfermedades ontagiosas. Prescrita y conocida desde 1840. Se encuentra en cara de JOZEAU, farmaceutice, e, calle de Saint-Quentin, ca Paris. Se vende en les betices de todo des peiess.

Depositarios en Madrid. D. José Simon, calle del Caballero de Gracia.—Sres. Borrell hermanos.

Puerta del Sol.—Vicente Moreno Miquel, calle del Arenal.—Vicente Calderon, calle del Principe.—En a botica, Piaza del Angel, núm.7.—En Algeerras, Muro.—Alicante, Soler y Estruch.—Almería, Gomez

CAFES MOLIDOS.

media de la noche.

De Valencia los jueves à las cinco de la tar e.

as principales farmacise de España.

cia, Sr. D.Emilio Fermaud, plaza de las Barcas, núm. 42, psal.

Compañia de Seguros á prima fija, contra incendios, sobre la vida y marítimos, encargada de la gerencia de las dos sociedades mútuas de seguros dencminadas LA UNION ESPANOLA (contra incendios), y EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS (sobre la vida)

Presidente, Exemo. Sr. D. Francisco Santa-Cruz, propietario, ex-ministro de la Gobernacion y de Hacienda, y presidente del Tribunal mayor de cuentas del reino.

Vocal, Exemo. Sr. D. Luis Guilhou director de la Compañía general del Crédito de España.

Vocal, Exemo. Sr. D. Juan Pedro Muchada, senador y propietario.

Vice-presidente, Excmo. Sr. conde de Villanueva de la Barca, propietario y senador del reine.

Vocal, Sr. D. J. Singher, ex-director general de esta compañía.

Director general, Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada. Director adjunto, Sr. D. Miguel de Orive.

TREINTA Y DOS MILLONES DE REALES de capital social

2.ª Los importantes derechos que anualmente percibe la Compañia por la gestion de las dos So-Un fondo de reserva aumentado todos los años con una parte de los beneficios. 4.ª Las considerables sumas que representan las primas à recibir, RAMO DE INCENDIOS Á PRIMA FIJA.

LA UNION asegura toda clase de objetos muebles é inmuebles, por una módica cantidad anual, es oporcion al riesgo que ofrece cada seguro. Responde, sin aumento alguno de prima, de los incendios causados por el juego del cielo y por las Garantiza tambien, mediante una prima insignificante, los daños que puedan ocasionar las esplosio

Paga los siniestros al contado, ó dentro de los quince dias siguientes á su arreglo. Tiene actualmente asegurados 3,825 millones de reales de capitales efectivos. Ha indemnizado por 2.055 incendios ocurridos en los seis años que lleva de existencia, la suma de ueve millones y medio de reales.

Ninguna otra empresa de su clase, española ó estranjera, ofrece mas ventajas y garantias. En Madrid, la Direccion general, calle de Fuencarral, núm. 2, y sus delegados capitales de provincia facilitan prospectos y dan esplicaciones.



SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

CONSEJO DE VIGILANCIA.

senador.—Presidente. Excmo. Sr. Conde de Isla Fernandez, senador. Sr. D. Francisco de Paula Lobo, abogado. Sr. D. Martin García de Loygorri, propietario y

Exemo. Sr. D. Pedro Tomás de Córdoba, marqués de Gasa-Córdoba, propietario.

Sr D. Ramon Vela Hidalgo, propietario.

Exemo. señor marqués de Moureal y de Santiago, grande de España de primera elase, gentilhombre de S. M. propietario ymariscal de campo Director capacal. Franco.

Sr. D. Fermin de la Fuente y Apecechea, propietario é individuo del Real Consejo de Agricultura, Industria y Comercio. Exemo. Sr. Marqués de Villamagna, grande de España de primera clase, gentil hombre de S. M. y

Sr. Conde de Casa-Florez. Sr. D. José Hermenegildo de Amirola, abogado y propietario.—Vocal secretario.

Director general, Excmo. e limo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada.

Director a junto, Sr. D. Miguel de Orive.

El Porvenia es una asociación que puede considerarse como una gran Caja de ahorros.

Tiene por objeto hacer productivas las economias de las familias, por medio del interes compuesto y la herencia mútua.

Admite imposiciones, únicas ó anuales, por períodos de 3, 8, 13, 18, 23 y 28 años. Los beneficios son proporcionales á la edad de los asegurados y á la importancia y duracion de las Ha reunido en los once años que lleva de existencia, 81,600 asociados.

Los capitales suscritos en igual período ascienden á 343 millones de reales.

Los fendos de los imponentes se invierten en rentas del Estado, hallándose á cubierto de toda clase

El considerable número de suscritores que cuenta esta Asociación, y las liquidaciones que ha verifica-do en los cuatro últimos años, devolviendo á los sobrevivientes los capitales impuestos, aumentados con al sumas producidas por el interés compuesto, por las herencias de los sócios fallecidos y por los beneficios de las pólizas caducadas, justifican la boudad de la institucion y el favor siempre creciente que el público

La compañía anónima de Seguros titulada La Union, que entre otros grandes elementos de vida posée un capital social de TREINTA Y DOS MILLONES DE REALES, se ha constituido, en gerente de EL Porvenir de Las Familias, ofreciendo una administración fija, segura y responsable por large que sea

Se publica el dia 15 de cada mes un Boletin de operaciones y se dan gratis prospectose cuantos informes se soliciten en Madrid en la Direccion general, calle de Fuencarral, númro 2, y en provincias en casa de los comisionadosde la compañia.

BABLAH DE LA INDIA, TINTE PARA EL PELO Y LA BARBA.

La corteza del Babiah entra en la composicion química que operando á través de los poros del tuoc capilar, produce una reaccion vivisicante que restablece el matia primitivo del pelo, y regenera la sustancia colorante, eràida ó debilitada por los años ó los padecimientos El Bablah de la India es un li-Poerta del Sol.—Vicente del Angel, núm.7.—En Algeciras, Muro.—Alicante, Soler y Estruch.—Almería, Gomez de Solica, Plaza del Angel, núm.7.—En Algeciras, Muro.—Alicante, Soler y Estruch.—Almería, Gomez quido que, se cun las veces que se aplique con un peine de hueso, produce el matiz del color que se quido que, se cun las veces que se aplique con un peine de hueso, produce el matiz del color que se quido que, se cun las veces que se aplique con un peine de hueso, produce el matiz del color que se quido que, se cun las veces que se aplique con un peine de hueso, produce el matiz del color que se quido que, se cun las veces que se aplique con un peine de hueso, produce el matiz del color que se quido que, se cun las veces que se aplique con un peine de hueso, produce el matiz del color que se quido que, se cun las veces que se aplique con un peine de hueso, produce el matiz del color que se quido que, se cun las veces que se aplique con un peine de hueso, produce el matiz del color que se quido que, se cun las veces que se aplique con un peine de hueso, produce el matiz del color que se quido que, se cun las veces que se aplique con un peine de hueso, produce el matiz del color que se quido que, se cun las veces que se aplique con un peine de hueso, produce el matiz del color que se quido que, se cun las veces que se aplique con un peine de hueso, produce el matiz del color que se aplique con un peine de hueso, produce el matiz del color que se quido que, se cun las veces que se aplique con un peine de hueso, produce el matiz del color que se aplique con un peine de hueso, produce el matiz del color que se aplique con un peine de hueso, produce el matiz del color que se aplique con un peine de hueso, produce el matiz del color que se aplique con un peine de hueso, produce el matiz del color que se aplique con un peine de l'alla contacte de la falla de la falla

GADA FRASCO 20 REALES va para ol riego de los srboles y plantas que amenizan .

Caia de aborros .-Formacion de capitale para crear rentas, dote redencion del servic nihtar. — Cuentas ooi de el capital.

BANCO PENINSULAR autorizado por real órden de 8 julio 1862. FIANZA ADMINISTRATIVA: 2.250,000 reales vellon. DOMICILIO EN MADRID:

Interés fijo anual, or 100 con la acumula in mensual y esceso de stilidades , sale hoy al 14 112 al año. -No re riesgo el capital y reembolsa á voluntad.

muertos y

diado y o

dientes.

Marine

se encuen

ro-carril

Caucaso.

Los cir

diendo lo Citianoff Cracovi

cielcki ha

lumnas v

Radziwilo

Los rus

Thorn 6

victoria e

500 polace

recto cerc

paisanos,

Londres

blicado er

sia, cuyo

do quizás,

la posesion

para Vich

negociaci

Austria é

chakoff h

testacione

y austriac

No sera

Manani

Los du

Atenas

tido al go Londre

canzan al

Los cor

El gene

mente de Los fed Paris 7 Cámara cuestion

metida qu

neutral.

ra no ha

á acontec

do estar o

y el inter

Paris'

96-85; el

la diferid

algunos

S. M.

trasladó

de su ai

Ildefons

portante

NO

pues ya

singular

-;A:

-iSi,

-¿La

Londre

Negocios

liador.

Una car

Paris 7

Corre e

rusos.

En el d

Constar

Lasleg

Consejo de administracion y director general nombrados por los sócios en junta general celebrada en 30 de marzo último.

Puerta del Sol n'imero 13.

PRESIDENTE .- Sr. D. Pedro Nolasco Mansi, propietorio, labrador y ganadero en varias provincias, Vocales.—Señor marqués de Nibbiano, abogado y propietario.—Sr. D. Félix Cascajares, abogado propietario y diputado a Córtes.—Sr. D. Gregorio Torrecilla, director del colegio preparatorio para un reras especiales y propietario.—Ilmo. Sr. D. Sebastian de la Fuente Alcázar, abogado, propietario un putado a Córtes y subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia.—Sr. D. Federico Rodriguez, jela de Hacienda y secretario de S. M.-Sr. D. P dro Mendez Nevado, propietario. -Sr. D. Pedro Delgad

Santander, abegado y propietario.

Vocal Secretario.—Sr. D. Luis Carcía y García, abegado, propietario y catedrático supernumera rio de la Universidad central.

DIRECTOR GENERAL.—Sr. D. Mariano Soldev lla y Perez, jefe cesante de a m'nistracion aivil. Esta sociedad, á cuyo frante se encuentra un Consejo de Administracion compuesto de personas d elevada y repulada posición social, que á la vez son in posentes en las cajas sociales, y como tales non brados para este cargo por los demas sócios, con arreglo á sus estatutos, basa sus operaciones sobre préstames hipotecarios por las dos terceras partes de sus valores en venta y renta; con semejantes ga rantias los capitale: que se la confien están siempre asegurados y libres de toda vicisitud comercial

Todas las liquidaciones mensuales verificadas hasfa el día, han dado un resultado suficiente pan departir por esceso de utilidades 30 céntimos por 100, ad m s del 10 fijo, que, acumulado al capital, admitidades 11 por 100 próximamente al año.

Se admiten imposiciones desde 10 rs. en adelante. La dirección en Madrid, y en provincias os representantes, durán cuantas esplicaciones se exija. La contabilidad está siempre de manifiesto á los imponentes para el exám n de su cuenta y las ge-

Junta de vigilancia.—D. Tomás Lopez de Berges.—D. Gullerm Rolland, l'anquero.—Excelenti-Junta de vigitancia.—D. Tomas Lopez de Berges.—D. Cal·lein Rollsin, Lanquero.—Excelente simo Sr. D. Lúcio del Valle, ingeniero civil.—D. Santiago de Velasco é Ibarrola, banquero y propi tario.—D. Juan Stuyck y Lloret, g-fe de administracion.—Ilmo. Sr. D. Luis Diaz Perez, abogado.—D. Juan Francisco Diaz, gefe de administracion.—Exceno. Sr. marqués de Heredia.—D. Ciriaco Tejerdo médico.—Exmo. Sr. D. Felipe del Rivero, teniente general.—Ilmo. Sr. D. José de Osorgo y Peralta gefe superior de administracion.—D. Antonio María Puig, coronel y cajero de Ultramar.—D. Jos Hermenegildo Amirola, abogado y propietario.—D. Juan Ignacio Crespo, abogado (vocal secretario).

Director general, Sr. D. Pe ro Pascual de Ultagen.

Situacion de la Compañía en 22 de mayo de 1863. Número de suscrito es.

Capital suscrito . . 626.381,046 rs. Títules compra os.. . 474.459,000 »

LA TUTELAR empezó á devolver los capitales impuestos con beneficios crecidos en 1857, y llevi 12.894,000 rs. en títulos del 3 por 100 consolidado, á los 1,881 imponentes que terminaron su compromiso social en 1857. 20.4 9,000 is. en títulos del 3 por 100 consolidado, á los 3,322 imponentes que terminaron su

compromiso social en 1858.

37.257,000 rs. en títulos del 3 por 100 consolidado, á los 9,971 imponentes que terminaron m

compromiso social en 1859. 36.190,000 rs. en títulos del 3 por 100 consolidado, a los 2,829 impo entes que terminaron su compromiso social en 1860. 36.350,000 rs. en títulos del 3 por 100 consolidado, á los 6,127 imponentes que terminaron su

compromiso social en 1861. 68.814,000 rs. en titutos del 3 por 100 consolidado, á los 10,089 imponentes que terminaron su compromiso social en 1862.

211.984,000 rs en junto.

LA TUTELAR hace toda clase de operaciones, bien sea con pérdida del capital por muerte del asgurade, ó sin pérdida del capital por muerte del asegurado.

Las suscriciones son liquidables cada cisco años ó anualmente, á voluntad de los suscritores. Las suscriciones liquidables todos los años facilitan, á todos los que lo deseen, medios de creato esde luego rentas vitálicias.

LA TUTELAR es la sociedad de su clase mas antigua en España, y como se ve por el ligero res Exemo. Sr. Duque de Abrantes, grande de España y | Sr. D. José Magaz, diputado á Córtes, propietario y senador.—Presidente.

Exemo. Sr. Conde de Isla Fernandez, senador.

Exemo. Sr. Conde de Isla Fernandez, senador.

Exemo. Sr. Conde de Isla Fernandez, senador.

Sr. D. Fermin de la Fuente y Apecechea, propie
men de su situación en este dia, la que mas capital asegurado y mayor número de su situación en este dia, la que mas capital asegurado y mayor número de su situación en este dia, la que mas capital asegurado y mayor número de su situación en este dia, la que mas capital asegurado y mayor número de su situación en este dia, la que mas capital asegurado y mayor número de su situación en este dia, la que mas capital asegurado y mayor número de su situación en este dia, la que mas capital asegurado y mayor número de su situación en este dia, la que mas capital asegurado y mayor número de su situación en este dia, la que mas capital asegurado y mayor número de su situación en este dia, la que mas capital asegurado y mayor número de su situación en este dia, la que mas capital asegurado y mayor número de su situación en este dia, la que mas capital asegurado y mayor número de su situación en este dia, la que mas capital asegurado y mayor número de su situación en este dia, la que mas capital asegurado y mayor número de su situación en este dia, la que mas capital asegurado y mayor número de su situación en este dia, la que mas capital asegurado y mayor número de su situación en este dia, la que mas capital asegurado y mayor número de su situación en este dia, la que mas capital asegurado y mayor número de su situación en este dia, la que mas capital asegurado y mayor número de su situación en este dia, la que mas capital asegurado y mayor número de su situación en este dia, la que mas capital asegurado y mayor número de su situación en este dia, la que mas capital asegurado y mayor número de su situación en este dia, la que mas capital asegurado y mayor número de su situación en este dia, la que mas capital ase

En la direccion general, establecida en Madrid, calle de Alcalá, núm. 36, y en las oficinas de la gentes en provincias se facilitan grátis prospectos y se darán todos les datos y esplicaciones necesias para que el público pueda ilustrar su opiniou en la materia. (Lu.)

SOCIEDAD ANONIMA.

Sus operaciones.—Préstamos hipotecarios, ya en fincas rústicas ó urbanas, reembolsables per é sistema de amortizacion y con descuento á prima á voluntad del deudor.—Préstamos sobre pólizas de seguros sobre la vida, sobre valores efectivos en prenda pretoria, y sobre dereckos estimables y é ros.—Cuentas corrientes.—Depósitos en metáfico ó papel.—Operaciones por cuenta agena.—Y esas per culiares à los grandes establecimientos de crédito.

Beneficios para los accionistas.—Colocar el diaero con garantias imperecederas y de mayor valor.

El seis por ciento fijo, y probable algun tanto mas.—Opcion à las operaciones de crédito.—Ser admitidas las acciones en todos los mercados del reino y poder hacer efectivo su importe.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente: Excmo. Sr. duque de Berwick y Alba. Ilmo. Sr. D. Mariano P. Luzaró, magistrado y propietario de Segovia. Ilmo. Sr. D. Fermin Lapuente Apecechea, Vice-presidente: Excmo. Sr. conde de Montes-

Vocales: Exemo. Sr. conde de Vigo. Sr. vizconde de Villandrando. Consejo de Agricultura y propietario. Sr. D. Juan Rodríguez Wile, propietario de 62

Sr. D. Ramon Goicoerrotea, diputado á Córtes, se-Sr. D. Hamon Golcoerrotea, diputado á Córtes, searetario del Congreso y propietario de Aragon.
Sr. D. Mariano Nougués, magistrado y propietario de Valladolid.
Sr. D. Pablo Goya, banquero de Madrid.
Los padidos de acciones y operaciones deben dirigitse, en Madrid, al administrador gerente D. Angel de Ordonez y Pujol, calle de Atocha, núm. 33, cuarto principal, y en provincias á los corresponsales del Banco.

(R.)

DE LAS VIAS URINARIAS, CURADAS POR EL BREADE DE DESAR EN EL UNICO POR los mejores médicos de Paris, 51, y 8 2 la botella. BRANK, farmacentico en Paris, 7, 7, du Marche Bonoré, Gripes, catarros, constipados, del pecho, curados, por la PASTA WEEL SAMA num. 15; Collantes, piazuela del Angel, 7, y Moreno Miquel, Arenal, 6. Alicante Soler; Barcelos Marti; Mulaga, Prolongo; Seville, Vindu; Valencia, Domingo; Cordoba, Diego; Badajoz, 1g. Ordosei

que se s -La -¿Y -Pre -iY-EI -;A -Va -Na un pob -Es -De bravo s he mer llama .

sido po haré in Clau pard; t Puesto